

# actas

del consejo general

---

año LXXVIII  
octubre-diciembre de 1997

n.º 361

órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para la  
congregación salesiana

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

**del consejo general  
de la sociedad salesiana  
de san juan bosco**

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

**N.º 361**

**año LXXVIII  
octubre - diciembre de 1997**

		<i>página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	<b>"YO POR VOSOTROS ESTUDIO" (C.14) LA ADECUADA PREPARACION DE LOS HERMANOS Y LA CALIDAD DE NUESTRO TRABAJO EDUCATIVO</b>	<b>3</b>
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	UNA EXPRESIVA PRESENCIA SALESIANA: EL BOLETIN SALESIANO (BS) POBRES Y SOLIDARIOS	<b>51</b>
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	LOS CAPITULOS INSPECTORIALES 1998	<b>64</b>
4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL	4.1 Crónica del Rector Mayor	<b>69</b>
	4.2 Crónica del Consejo General	<b>72</b>
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1 Decreto sobre la heroicidad de las virtudes del Siervo de Dios don Artémides Zatti	<b>78</b>
	5.2 Aprobación del reglamento renovado del ADMA	<b>81</b>
	5.3 Nuevos Inspectores	<b>82</b>
	5.4 Nuevo Obispo Salesiano	<b>84</b>
	5.5 Hermanos difuntos	<b>85</b>

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 164 - 28028 Madrid  
Edición extracomercial

---

Imprime: Gráficas Don Bosco - Arganda del Rey (Madrid)

## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

### **“YO POR VOSOTROS ESTUDIO...” ( C.14) LA PREPARACIÓN ADECUADA DE LOS HERMANOS Y LA CALIDAD DE NUESTRO TRABAJO EDUCATIVO**

1. Un tema que se repite. - 2. “Yo por vosotros estudio”: Un elemento indispensable para la misión juvenil. - 3. El porqué de una nueva insistencia hoy. - *Una vida inculturada y profética. - La nueva evangelización. La significatividad de la misión educativa. El papel de los salesianos en las comunidades educativas y pastorales. - La ampliación del requerimiento de personal cualificado.* - 4. Prioridad por la cualificación de los hermanos. - 5. La principal inversión de hoy, - 6 Algunas opciones para invertir en la calidad. - 7. Las personas. *Una palabra a cada uno de los hermanos: “Vela por tí mismo”. Una consigna a las comunidades: Cuidar la calidad de la vida y del trabajo. Una orientación a las inspectorías: Hacer un plan de cualificación de los hermanos. Un punto de partida. La dimensión cultural en la formación inicial.* - 8. Las estructuras. *La Universidad Pontificia Salesiana. Otras Universidades salesianas; Centros de estudio y de reflexión.* - 9. *Conclusión.*

Roma, 15 septiembre 1997

*Memoria de Ntra. Sra. de los Dolores*

Queridos hermanos:

En el pasado mes de agosto hemos vivido la XII Jornada mundial de la juventud, que se ha desarrollado en París, con una impresionante participación juvenil. Nos ha impresionado la sed de Evangelio de los jóvenes, la atención que han prestado al Santo Padre y a todos los que en la comunicación de la Palabra de Dios les han ofrecido un sentido y una orientación para la vida. Nos ha hecho pensar su deseo de escuchar los testimonios de fe y su entusiasmo frente a la persona de Jesús, presentado con realismo como: “Camino, verdad, y vida”.

A esta imagen se sobrepone en mí la que traigo de Cuba, donde he estado últimamente en visita a los hermanos. He visto una Iglesia: “sin las posibilidades, hoy comunes, para comunicar con la gente, pobre en cuanto se refiere al número de sacerdotes, pero rica en experiencias de amor, de servicio, de paciencia, de hu-

mildad y perseverancia”<sup>1</sup>. En ella trabajan nuestros hermanos y hermanas, en serena espera de los próximos acontecimientos que se anuncian prometedores.

Las dos imágenes me han sugerido el presentaros distendidamente un tema ya meditado en el Consejo general y relacionado con la programación del sexenio: Nuestra preparación para los compromisos que se van perfilando por doquier en la nueva evangelización de los jóvenes.

1 Homilía del Card. Jaime Ortega Alamino. Arzobispo de la Habana, en la festividad de San Pedro y San Pablo.

## 1. Un tema que se repite

Cada vez que *nos confrontamos con nuestra misión*, se reafirma en nosotros la convicción de su validez y, al mismo tiempo, emerge la conciencia de que debemos hacernos más aptos para cumplirla en su totalidad. Los frentes se van haciendo cada vez más numerosos, las solicitudes se multiplican, las urgencias resultan apremiantes. Querríamos ser muchos más para llegar a un mayor número de jóvenes, querríamos estar más preparados para ofrecerles, en las distintas condiciones en que se encuentran, la orientación y apoyo de que tengan necesidad.

Es la *experiencia* que he logrado en este mi primer año y medio de servicio como Rector Mayor. El contacto con las Inspectorías en las distintas partes del mundo me ha hecho palpar la amplitud del campo juvenil, el apremio de las expectativas, la respuesta pronta de los jóvenes a nuestros esfuerzos, la actualidad de nuestro carisma para la sociedad y para la Iglesia.

He admirado la obra infatigable de las comunidades, a veces con fuerzas numéricamente desproporcionadas, en contextos de avanzada frontera social, educativa y pastoral, atentas a expresar la misión en proyectos valientes y a animar a numerosas colaboraciones.

¡La mies es mucha! Más que la desproporción cuan-

titativa entre trabajo y brazos, impresionan los *desafíos* que la situación actual presenta: proponer un sentido de vida, educar la conciencia, acompañar a los jóvenes en un camino de fe, construir amplios compromisos sociales, sumergirse eficazmente en las pobrezas, expresar con inmediatez el Evangelio, hacer que la Palabra llegue a la vida en sus interrogantes y posibilidades.

Nos damos cuenta que para incidir más no basta ser muchos o disponer de medios más potentes, es necesario, sobre todo, ser más discípulos de Cristo, penetrar más profundamente en el Evangelio, cualificar la vida de la comunidad, centrar mejor desde el punto de vista pastoral proyectos y realizaciones. Es, con una palabra que puede parecer “secular”, el problema de la calidad, es el lenguaje evangélico, es la autenticidad y la fuerza transformante de la levadura.

La *calidad* emerge como una exigencia en todos los sectores de la vida, de la cultura y de la acción. Se habla de ella en términos de “excelencia” a seguir, de “competencia” a cultivar, de “calidad total” a realizar.

La buena voluntad y la disponibilidad generosa son indispensables pero no suficientes, si no se las acompaña con conocimientos y técnicas propias de un campo de acción; la comprensión de los fenómenos naturales que hoy marcan la vida y, para nosotros, la capacidad de confrontar tales fenómenos con el misterio de Cristo en continua profundización.

El problema no se refiere sólo a los salesianos. Es una situación común a todo el que quiera vivir, sin perderse, la actual transición cultural donde para ser educadores, pastores o simples cristianos, se debe discernir y escoger. Algunas expresiones bastante familiares, como pluralismo, sociedad ética neutra, secularización, derecho a la diferencia, libertad de pensamiento y expresión, cultura multimedial, subjetividad, nos lo recuerdan casi al ritmo veloz de la publicidad.

Es el mismo reto que está en la base de la nueva evangelización: la capacidad de vivir conscientemente la fe cristiana, de testimoniarla con alegría y, también, de tomar la palabra en los modernos “areópagos” y anunciar a Jesucristo en toda su riqueza.

La ha sentido casi como una espina nuestro CG24. Del análisis de la situación de la Congregación resulta que vivir hoy con serena madurez el proyecto de vida consagrada salesiana y afrontar adecuadamente los deberes de nuestra misión requiere en cada hermano mayor robustez espiritual<sup>2</sup>, un salto de calidad en todo lo que se refiere a la preparación general y específica de educador-pastor<sup>3</sup>, *nuevas competencias* culturales, profesionales y pastorales<sup>4</sup>.

Haciendo mío este filón capitular, en el discurso final he recalcado la prioridad de una formación que esté especialmente atenta a la dimensión cultural como parte irrenunciable de la competencia educativa y de la espiritualidad del pastor.

En la programación del sexenio la hemos colocado como uno de los puntos centrales sobre el cual deben converger todos los sectores. Nos ha parecido importante mantener vivos en cada hermano un propósito y una tensión hacia el crecimiento en la propia vocación, estimular a las comunidades a crear un ambiente que favorezca la maduración de cada uno, pedir a las Inspectorías que apuestan por la preparación del personal y por la calidad de los proyectos educativo-pastorales.

Mi discurso retoma ahora cuanto se estaba recomendando en relación a la formación permanente completa, pero, de manera especial, quiere llamar la atención a la necesidad de recuperar el amor al compromiso cultural y a la consiguiente capacidad de estudio.

Está claro que para nosotros, como afirma el CG23, renovación espiritual, tensión pastoral, preparación cultural y competencia educativa no pueden estar separadas entre sí, si el salesiano debe insertarse en el con-

2 Cfr. CG24, 239

3 Cfr. CG24, 242

4 Cfr. CG24, 242-243;

VC 98



5 Cfr. CG23, 225

6 Cfr. VC 38

texto juvenil con capacidad de diálogo y de propuestas<sup>5</sup>. Juntamente nos muestran el rostro de nuestra santidad y son nuestro camino hacia ella. Esto quiere decir que la urgencia de una legítima y debida cualificación no hay que confundirla con una exagerada búsqueda de eficacia<sup>6</sup>. Nuestra esperanza está siempre en la gracia que el Padre derrama con abundancia en los corazones, en la Cruz que es el signo y la vía de la salvación y en la Palabra que ilumina. Pero el no dejar ociosos los talentos recibidos, tanto individual como congregacionalmente, forma parte de la respuesta generosa a la vocación.

## 2. “Yo por vosotros estudio”: Un elemento indispensable para la misión juvenil

Un renovado amor por el compromiso cultural y la dedicación al estudio son recomendados por la Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* a todos los religiosos, como parte integrante de la experiencia de vida en el Espíritu y condición de eficacia apostólica. Se trata de aplicar la totalidad del ser a acoger el misterio de Dios y de leer a la luz de la fe, con inteligencia y objetividad, sus huellas en la naturaleza y su presencia en la historia del hombre.

El texto ha sido muy citado pero conviene volverlo a escuchar: “Pero más allá del servicio prestado a los otros, la vida consagrada necesita también en su interior un renovado amor por el empeño cultural, una dedicación al estudio como medio para la formación integral y como camino ascético, extraordinariamente actual, ante la diversidad de las culturas. Una disminución de la preocupación por el estudio puede tener también graves consecuencias incluso en el apostolado, generando un sentido de marginación y de inferioridad, o favoreciendo la superficialidad y ligereza en las iniciativas”<sup>7</sup>

7 CV 98

La recomendación no hace otra cosa que retomar una tradición de los Institutos de vida consagrada cuyas comunidades se han constituido siempre como propuestas de vida espiritual, humanamente llena de significado e, incluso, como lugares de educación y de cultura según los propios carismas. La experiencia de Dios ha sido siempre pensada también como sabiduría que ilumina la vida de cada uno y de la humanidad, no sólo con el ejemplo moral, sino también con la mirada, el pensamiento y la palabra sobre el mundo, aunque sean sencillos.

A alguno le puede parecer este un tema que no se casa fácilmente con la laboriosidad incansable y la rapidez de iniciativas que caracterizan nuestro espíritu; un tema un poco nuevo respecto a una cierta imagen del salesiano y de nuestras comunidades siempre disponibles, constantemente a la conquista de nuevos proyectos. Es, por el contrario, un rasgo característico de la figura de Don Bosco, que empujado por el *Da mihi animas* ofrece la vida al servicio de los jóvenes, de la Iglesia, de la sociedad, pero está atento a la situación juvenil, social y eclesial de su tiempo, abierto a horizontes siempre más amplios, capaz de captar el alcance de los fenómenos que influyen en la vida individual y colectiva (prensa, emigración, nuevas leyes, difusión de la cultura, resurgimiento y unificación de Italia, etc.).

En el capítulo constitucional sobre el espíritu salesiano hay un artículo que caracteriza el tipo de nuestra caridad pastoral: "Nuestra vocación - dice - tiene el sello de un don especial de Dios, la predilección por los jóvenes.... Por su bien ofrecemos generosamente tiempo, cualidades y salud"<sup>8</sup>. La afirmación viene, en seguida, iluminada con una expresión de Don Bosco: "Yo por vosotros estudio, por vosotros trabajo, por vosotros vivo, por vosotros estoy dispuesto incluso a dar mi vida"<sup>9</sup>.

8 Const. 14

9 Ib.

La intensificación de los verbos y de las acciones pone el acento en la totalidad de la vida puesta a disposición de los jóvenes. Pero es evidente que el estudio no ha caído por casualidad en la sucesión de expresiones. Una serie de elementos de la biografía de nuestro Padre nos invita a darle un valor específico: el relieve que el amor al estudio tuvo en su formación coronada con tres años de "*Convitto*" después de la ordenación sacerdotal para un conocimiento más actualizado de la moral y de la dirección espiritual; el espacio que el estudio tiene en su programa educativo, en cuyas formulaciones sintéticas está siempre presente ("salud, estudio, piedad"); su idea del educador y del sacerdote que unen siempre a la amabilidad, la capacidad de iluminar, enseñar y guiar; las frecuentes alusiones a la sabiduría en las máximas y también el papel iluminante atribuido a la fe y a la razón.

Dicha en un contexto de cordialidad y afecto hacia sus jóvenes, en un "intercambio de dones", la expresión reclama a algunos sus gustos y actitudes que convergen, sin ser mortificados, sobre la experiencia central de su vida: Ser totalmente para los jóvenes. El estudio, no hay que reducirlo sólo a "los estudios", es pues para Don Bosco parte indispensable de nuestra donación a los jóvenes, de nuestra preocupación paterna para comprenderles y comunicarles fe, conocimientos y experiencia de vida.

Algunos hechos revelan el contenido real que esta expresión tuvo en su vida.

Pensemos en su capacidad de contemplar la realidad, la juvenil, en primer lugar, pero también las vicisitudes de la Iglesia y la situación del País, sin desorientarse ni dejarse condicionar, atento a valorar el conjunto según claves de lectura educativas y pastorales propias de su vocación. Pensemos en su intrepidez para buscar respuestas adecuadas a los problemas, lanzar mensajes comprensibles, usando todos los medios

a su disposición, comprometerse a difundir, imponiéndose el trabajo de recoger, ordenar y redactar, la historia sagrada, la italiana, la verdad cristiana y una forma de literatura popular.

*“Yo por vosotros estudio”*: Reclama el esfuerzo paciente de elaborar un “sistema educativo original”, con materiales de siempre, intuiciones propias, medios contemporáneos y síntesis originales. Hace pensar en la puesta en práctica de un “proyecto de obras” que responda a los tiempos. Él sigue su funcionamiento y traza con inteligencia y concreción indicaciones y normas, atento al estilo que allí quería introducir y al logro de los fines. Se muestra capaz de compartir, de ponerse de acuerdo, de entrar en diálogo con personas de las más distintas experiencias y competencias, con protagonistas del pensamiento, de la política y de la vida social.

Incluso la formulación pensada de una experiencia de vida en el Espíritu, con caminos espirituales para jóvenes y adultos, presentados de palabra y enviados por escrito, ha comportado aquella aplicación de la mente expresada en el *“yo por vosotros estudio”*. Era un aprender de la vida, un reflexionar sobre la experiencia educativa, un ir adelante abierto a la revisión, sin contentarse con aquello que se ha hecho siempre o caer en la repetición. Era el deseo y la paciente adquisición de la “sabiduría” (*“Sapientiam dedit illi...”*), indicada en el primer sueño como característica de su vida, que se aprende en la escuela del Buen Pastor y de María Maestra, en la disponibilidad al Espíritu, en la sintonía con la Iglesia, y se expresa en el discernimiento de los acontecimientos, en el examen ante Dios de las experiencias espirituales, en la comprensión de las situaciones y en el servicio de orientación y guía de los demás.

*“Yo por vosotros estudio”*: nos hace pensar también en un Don Bosco capaz de buscar los tiempos y los lugares que favorecen la soledad activa, el recogimiento y

el hacer proyectos. Sus tiempos de oración, los ejercicios espirituales, son ciertas pausas que le permiten una mayor concentración, no obstante su trabajo de despacho, al cual llega una abundante correspondencia, concesiones de nuevos proyectos y una producción de escritos, nada despreciable.

10 Cfr. Const. 14

Caridad y competencia, estudio y trabajo, acción y reflexión se funden, por la gracia de la unidad, para “el bien” de los jóvenes<sup>10</sup>. Es una integración nada fácil, amenazada con frecuencia por la esquizofrenia en la práctica y en la mentalidad a la cual está expuesto quien lleva adelante un estilo de vida y de trabajo donde “no hay tiempo” para la reflexión y la confrontación; existe el riesgo de que estos se separen de la finalidad pastoral y se termine por considerar en línea de principio que al salesiano no le corresponde una actividad ordenada de estudio y de profundización.

Sin embargo diré que, así como sin oración nuestro hacer corre el riesgo de no ser misión (“trabajo y oración”), de la misma forma, sin “estudio”, sin sabiduría y competencia, nuestra actividad difícilmente logrará las metas que el servicio educativo y pastoral se propuso.

11 Cfr. ACS 272,  
pag. 72-75

“El estudio y la piedad te harán un verdadero salesiano” escribía don Bosco a un hermano. Esta frase ha sido puesta al comienzo del Motu Proprio *Magisterium Vitae*, con el cual el Papa Pablo VI en 1973 confirió al Pontificio Ateneo Salesiano el título de Universidad Pontificia<sup>11</sup>, como para repetir, al más alto nivel: “Cultura y espiritualidad harán de ti un auténtico y competente educador pastor de los jóvenes”. En efecto las dos son necesarias para traducir en vida y en proyectos de misión la caridad pastoral salesiana. No es pues un aspecto marginal, que toca sólo algunos momentos de nuestra vida o interesa a quien está comprometido en alguna frontera especial de la misión. Puede asumir formas de expresión distintas, según las aptitudes y do-

nes personales, pero siempre será una de las condiciones para encarnar aquel amor por los jóvenes, que da sentido a toda nuestra existencia.

### 3. El porqué de una nueva insistencia hoy

Surge casi espontánea la pregunta sobre los motivos que llevan a retomar esta insistencia, después de los esfuerzos de años anteriores y una valoración más bien positiva de nuestros itinerarios formativos.

La evaluación hecha por el CG24 ha llevado a una constatación: “La participación de los seglares en nuestro espíritu y misión es para las comunidades salesianas un reto que debemos afrontar con una formación que responda a las nuevas exigencias”<sup>12</sup>. Cuando después se motiva tal conclusión, en referencia a la hora que vivimos, se afirma: “La formación se propone lograr personas capaces de vivir hoy con madurez y alegría, de cumplir la misión educativa con competencia profesional, de ser educadores-pastores y de ser solidariamente animadores de numerosas fuerzas apostólicas”<sup>13</sup>.

12 CG24, 138

13 Ib.

Es, pues, evidente que el nuevo nivel de formación no está motivado por límites o carencias, sino por el significado actual de nuestra presencia de consagrados en la sociedad, por cómo se está configurando la misión educativa y pastoral y por los deberes que se nos piden en las comunidades educativas.

Parémonos a comentar brevemente cada uno de estos motivos:

#### *Una vida consagrada inculturada y profética*

En las respuestas recibidas en la preparación del Sínodo muchos percibían que “la vida consagrada es apreciada por su hacer, pero con frecuencia no se la

14 Instrumentum  
laboris, 15

comprende en su ser; a menudo es alabada por su compromiso en el mundo, pero en ciertos ambientes, como frecuentemente sucede a través de los medios de comunicación, su imagen es desfigurada hasta el punto de hacerla una realidad sin sentido a los ojos de la gente<sup>14</sup>.

Allí donde la secularización ha penetrado en la vida pública y privada, no se cuestiona tanto su utilidad, sobre todo en ciertas áreas de servicio (¡Se nos aprecia como educadores!), como su significado, la comprensibilidad de su testimonio de Dios, la capacidad de comunicar el mensaje que intenta dar.

Por otra parte, "el estilo de vida evangélico - dice la Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* - es una fuente importante para proponer un nuevo modelo cultural. Cuántos fundadores y fundadoras, al percatarse de ciertas exigencias de su tiempo, han sabido dar una respuesta que, aún con las limitaciones que ellos mismos han reconocido, se ha convertido en una propuesta cultural innovadora... El modo de pensar y de actuar de quien sigue a Cristo más de cerca da origen, en efecto, a un auténtica cultura de referencia<sup>15</sup>."

15 VC 80

Ser conscientes y testimoniar el valor y el sentido de la presencia de Dios en la vida, en un contexto cultural que no se apaga más allá de los horizontes temporales y privilegia la funcionalidad y utilidad inmediata, implica una profunda comprensión de la propia identidad consagrada y de su valor educativo, así como una renovada capacidad de insertarse en el ambiente como profecía y fermento.

Precisamente por esto se nos debe hacer conscientes, personal y comunitariamente, a través del discernimiento, la creatividad y la coherencia, cómo, cuándo y dónde aplicar algunos criterios que llevan a una expresión eficaz de la opción hecha: Asumir del ambiente aquello que es legítimo, insertar en él lo nue-

vo que viene de Cristo, dar y restituir el significado a aquello que todavía es ambiguo y criticar aquello que va contra la persona.

La vida consagrada no puede someterse a la mentalidad "corriente". Requiere vigilancia, de espíritu y de mente en primer lugar, y capacidad de actuar dentro y de reaccionar, de proponer y de retar.

### *La nueva evangelización*

La "nueva evangelización" es el gran reto al cual queremos responder y la exigencia que nos compromete en esta vigilia de fin de milenio. En un momento de transformaciones históricas en las cuales se están elaborando nuevas concepciones de vida, frecuentemente sin referencia a Dios y al Evangelio, la Iglesia quiere renovar el encuentro entre cultura y Evangelio, volver a despertar el sentido de la fe en la existencia y expresar el valor de la presencia cristiana en la realidad social.

Quien quiere comprometerse en la nueva evangelización debe hacerse capaz de una confrontación abierta, inteligente y que ofrezca propuestas a los nuevos fenómenos, captar las tendencias culturales, intentar el anuncio en el corazón de la vida, interpretar los nuevos lenguajes y códigos de significado.

La perspectiva de la nueva evangelización recoge un reto radical al ser cristiano, un interrogante sobre la identidad de creyentes e impulsa hacia un diálogo convencido con los demás en un clima de libertad. Por otra parte, nuestra misma fe y las razones de nuestra esperanza tienen necesidad de ser comprendidas de nuevo y vividas con profundidad y transparencia. *Jesucristo ayer, hoy y siempre* es una confesión de fe, no un slogan; tiene que ver con la salvación de cada uno para que tenga la vida en abundancia y con la salvación del mundo que se va construyendo a fin de que sus proyectos no lo lleven hacia la autodestrucción.



El esfuerzo de acercamiento y de comprensión de este mundo copia de nuevo la vida de la encarnación y está inspirado en el mismo amor que guiaba el actuar de Jesús.

### *La significatividad de la misión educativa*

Sentimos de forma urgente la exigencia de mejores niveles formativos en el área preferida de nuestra misión: *la educación*. Debemos, en efecto, hacer frente a la complejidad y multiplicidad en la cual los jóvenes se encuentran inmersos y a los problemas que el ambiente pone al crecimiento humano y a la fe, sabiendo, al mismo tiempo, sacar provecho de sus innumerables posibilidades.

Nuestra colocación educativa requiere, por tanto, un *acercamiento reflejo a la cultura* que permita actualizar contenidos y metodologías para salir al frente de las preguntas de sentido y de vida de los jóvenes<sup>16</sup>.

Por otra parte, la diversidad y complejidad de las acciones educativas, que comportan conocimientos más completos y prácticas más consolidadas, exigen también hoy *competencias adecuadas y reconocidas*<sup>17</sup>. Una débil cualidad profesional empobrece la propuesta educativa, disminuye la incidencia de nuestro actuar y, agravándose, podría echarnos fuera del campo de la educación. Nos damos cuenta de este riesgo sobre todo en algunos ámbitos en los cuales las novedades aparecen más evidentes, como la comunicación social, el mundo universitario y las áreas de la "marginación juvenil".

En los nuevos contextos, pues, donde nos estamos insertando con espíritu y criterio misionero y que podrían parecer más simples desde el punto de vista educativo, se siente la urgencia de crear programas adecuados a la situación e *inculturar* nuestra metodología pedagógica superando la simple transposición de con-

16 Cfr. Relación al CG24 sobre el estado de la Congregación, 263.

17 Ib.

tenidos y métodos pensados para otras áreas. Inculturación y cualidad comprometen a las comunidades locales, a los organismos inspectoriales y a los Centros de reflexión y de estudio. Un aumento de competencia parece indispensable en todos los frentes<sup>18</sup>.

18 Ib.

Pero sabiendo que debemos responder a las urgencias con realismo y que estamos siempre dispuestos a hacerlo, es un deber afirmar que nuestras posibilidades futuras en el campo educativo se jugarán sobre la calidad<sup>19</sup>. Para lo cual, si es verdadero que a veces “lo óptimo es enemigo de lo bueno” (“mejor un poco que nada”), es también verdadero que no podemos exponernos a una forma general de pastoral y educación que corre el riesgo de descalificarnos y no lograr la finalidad de nuestro servicio<sup>20</sup>.

19 Ib.

20 Ib.

Esto sirve también en el *área más estrechamente pastoral*. Esta comporta un dominio mayor de las ciencias específicas, aprendidas de forma suficiente, revisadas y ampliadas continuamente y un cumplimiento más profesional de los deberes ministeriales. Dirigir conciencias, animar cristianamente a comunidades, presentar la Palabra de Dios de acuerdo con lo que ella dice y las situaciones humanas que se viven, clarificar las dudas éticas, presentar el Evangelio, formar para la oración y la celebración, orientar hacia la experiencia de Dios, son cosas que requieren fervor y alma, e incluso sabiduría adquirida a través de la reflexión y el estudio.

A esto se añaden las *nuevas dimensiones* de la pastoral hechas prácticamente universales: El ecumenismo, el diálogo interreligioso y con los no creyentes, el uso de la comunicación social que llega a ser un púlpito al alcance de la mayoría, la participación en el debate público sobre múltiples cuestiones.

La pastoral no comprende solamente la organización y la acción inmediata; sino también la reflexión sobre las opciones a cumplir como comunidad cristiana y las orientaciones a sugerir a cada uno en la com-

plejidad de la vida, la capacidad de discernimiento, de iluminación y de anuncio.

Una sólida formación cultural y profesional como componente de la espiritualidad parece pues indispensable. Sobre este punto ha insistido con fuerza el sínodo sobre la formación sacerdotal, además del de la vida religiosa recordado anteriormente<sup>21</sup>. Es el momento oportuno de volver a escuchar algunas expresiones de la *Pastores dabo vobis*, porque no asegura estar ciertamente en onda con la Iglesia. "Si todo cristiano - afirman los Padres sinodales - debe estar dispuesto a defender la fe y a dar razón de la esperanza que vive en nosotros (cfr. 1 Pe 3, 15), mucho más los candidatos al sacerdocio y los presbíteros deben cuidar diligentemente el valor de la formación intelectual en la educación y en la actividad pastoral, dado que, para la salvación de hermanos y hermanas, deben buscar un conocimiento más profundo de los misterios divinos. Además, la situación actual, marcada gravemente por la indiferencia religiosa y por una difundida desconfianza en la verdadera capacidad de la razón para alcanzar la verdad objetiva y universal, así como por los problemas y nuevos interrogantes provocados por los descubrimientos científicos y tecnológicos, exige un excelente nivel de formación intelectual, que haga a los sacerdotes capaces de anunciar - precisamente en ese contexto - el inmutable Evangelio de Cristo y hacerlo creíble frente a las legítimas exigencias de la razón humana<sup>22</sup>.

21 Cfr. Relación al CG24 sobre el estado de la Congregación, 292; VC 98; ChL58

22 PDV 51, que retoma la *Propositio 26* de los Padres sinodales.

### *El papel de los salesianos en las comunidades educativas y pastorales*

El CG24 ratifica oficialmente el cambio del modelo en la forma de trabajar de los salesianos: Desde la responsabilidad exclusiva de la comunidad religiosa a

la de la comunidad eclesial responsable, en la cual intervienen consagrados y seculares, sacerdotes y coadjutores católicos y miembros de otras confesiones, creyentes conscientes y otros en camino, cristianos o no cristianos. Si tal modelo, antes, se podía pensar opcional o alternativo, hoy está claro que esto constituye nuestra forma normal de presencia y de acción. Debemos aprender a hacerlo funcionar según como ha sido enunciado o, quizás, soñado.

Surgen, pues, exigencias de cualificación en función del papel al cual son destinados los salesianos en este nuevo modelo educativo: El de ser orientadores pastorales, primeros responsables de la identidad salesiana de las iniciativas de las obras, animadores de los demás educadores ("núcleo impelente"), formadores de adultos responsables en el trabajo educativo; en una palabra, salesianos capaces de llevar adelante una misión junto a seculares competentes.

Se prevé un aumento de responsabilidad para todos. No es pues difícil pronosticar que la incidencia de esta obra de animación dependerá en gran parte de la formación espiritual, de la visión cultural y de la preparación profesional de los salesianos.

Estos no sólo deberán tener un conocimiento mayor, teórico y práctico, de los problemas juveniles y de la educación, sino también desarrollar la capacidad de actuar conjuntamente con los adultos, más allá de la simple amistad, en problemas de vida y de fe, de comunicar y orientar, de proponer autorizadamente metas e itinerarios educativos. Esto requerirá también un desarrollo más convencido del espíritu salesiano, una conciencia refleja y orgánica del Sistema Preventivo y una mayor conciencia de la propia identidad<sup>23</sup>.

Hacerse y permanecer capaces de animar un amplio ambiente educativo, de acompañar junto a otros educadores procesos de maduración y crecimiento, de orientar a las personas, de integrar en el contexto so-

23 Cfr. Relación al CG24 sobre el estado de la Congregación, 293.

cial, comporta tener siempre actualizadas las competencias y reservarse tiempo para repensar propuestas y métodos.

La dedicación de los hermanos y de las comunidades a esta forma de auténtico servicio de la Palabra se está ampliando, pero no ha sido asumida todavía por todos. En alguna parte cabe el riesgo de que permanecemos demasiado ocupados en preparar estructuras y organizar medios, descuidando repensar y profundizar comunitariamente el mensaje y traducirlo de forma adecuada a la comprensión de los destinatarios<sup>24</sup>. En todo caso resulta evidente la diferencia entre estructuras y proyectos culturales, entre instrumentos e incidencia evangelizadora, entre edificios y propuestas educativas, la preocupación por la preparación cultural y profesional del personal religioso y seglar parece que no tiene la prioridad<sup>25</sup> y las finalidades del conjunto permanecen como anuladas por el peso de las mediaciones. Es, quizás, la falta de competencia en el trabajo de animación y de guía la causa de tal desajuste.

24 Cfr. Relación al CG24 sobre el estado de la Congregación, 266.

25 Cfr. Relación al CG24 sobre el estado de la Congregación, 269,259,261.

### *La ampliación del requerimiento de personal cualificado*

Mientras los campos llamados tradicionales (oratorio, escuelas, parroquias,...) requieren capacidad de pensamiento y de reflexión, además de osadía inteligente, por causa del cambio cultural y de la complejidad de las cuestiones que cada persona y cada comunidad tiene que afrontar, vemos que para el crecimiento de algunas presencias se incrementa la solicitud concreta de personal preparado. Cuando hacemos el recuento de las solicitudes y de las disponibilidades nos encontramos con "déficit", ya a nivel de simples números, sin considerar incluso otros elementos que limitarán las prestaciones de las personas, como la edad, la salud, compromisos a los cuales no pueden renunciar.

Pensemos en los centros de estudios teológicos en los que todo ahorro indebido tendrá su repercusión en el futuro, en los centros de estudio del postnoviciado con idénticas exigencias. Coloquemos junto a estas las comunidades formadoras, siempre necesitadas de expertos en procesos vocacionales, formación salesiana y espiritualidad.

Añado, a grandes rasgos, las numerosas instituciones universitarias, los centros editoriales donde no basta con gestionar la estructura si no se dispone de personas capaces de elaborar líneas culturales, los diversos Institutos creados en estos últimos años como respuesta a solicitudes y necesidades de la Congregación, la colaboración que nos piden ciertas instancias, por la experiencia adquirida y por una reconocida capacidad de inserción popular.

#### **4. Prioridad por la cualificación de los hermanos**

En la Relación sobre el Estado de la Congregación terminaba la primera parte dedicada a la "Preparación de los hermanos" con las siguientes afirmaciones: "El estado de nuestros medios, el alcance de nuestros compromisos y el crecimiento del mundo nos piden en todas partes un paso adelante en la preparación cultural y en la robustez espiritual de los salesianos y de las comunidades. La perspectiva es, por tanto, consolidar el proceso y centrar mejor el contenido de la formación permanente, concederse un período extraordinario para recualificar al personal, particularmente al dirigente, orientar hacia especializaciones al mayor número posible de salesianos y mejorar la formación inicial aprovechando la experiencia adquirida"<sup>26</sup>.

Era una valoración que sentía empeñativa, susceptible de interpretaciones no siempre de acuerdo, pero madurada con sufrimiento en la oración. Aparecía, en

<sup>26</sup> Relación al CG24 sobre el estado de la Congregación, 294.

efecto, como una orientación de consecuencias fundamentales en el sexenio.

Hoy estoy convencido que debemos apostar por esta prioritaria inversión y traducirla en algunos proyectos concretos, asumiendo incluso sus consecuencias limitadas en apariencia. Se impone **una opción consciente de la Congregación y de las Inspectorías**, que haga posible un *salto de calidad* en la forma de vida de cada hermano, en la mentalidad y en la práctica de las comunidades y, por consiguiente, una forma de ordenar los objetivos inspectoriales. No se trata de un leve retoque, sino de algo mucho más radical, aunque no totalmente nuevo porque en muchos sitios está ya encauzado este camino.

Sé que no es fácil vivir a nivel personal y traducir en acción de gobierno el equilibrio salesiano entre el “yo por vosotros estudio” y el “yo por vosotros trabajo”, entre caridad y búsqueda de la calidad pedagógica y pastoral. Las urgencias de la misión, la escasez de personal, las nuevas oportunidades que nos ofrecen, el multiplicarse de los proyectos, elementos constantes en la experiencia salesiana y fruto positivo del *Da mihi animas*, empujan a la interdependencia. Y por esto no podrá disminuir. Hay que prestar atención para que el hacer no lleve al cansancio, a la repetitividad, al estancamiento cultural, a la dispersión mental y a la improvisación.

No es la primera vez *en la historia de nuestra Congregación* que se piensa en opciones firmes para un cambio de práctica, en vistas a las exigencias percibidas y en previsión de nuevas floraciones que parecen posibles pero solamente con ciertas condiciones. Se presentan en fases de desarrollo necesariamente véloz y, previniendo el agotamiento, preparan otras igualmente fecundas.

Quiero recordar tres intervenciones, tenidas en momentos distintos, pero que en su conjunto manifiestan

nuestra misma preocupación de hoy. Los tres establecen un criterio y una línea de acción para garantizar la preparación de los hermanos y la calidad en el cumplimiento de la misión educativa.

Durante los años 1905-1906 **don Rua** se propuso organizar y asegurar la regularidad de los estudios de los hermanos jóvenes. Los frentes de trabajo son muchos, el personal, aunque en aumento, no es suficiente, los criterios de su ocupación en las obras se remontan al Fundador, pero la expansión de la Congregación, y también las exigencias de la iglesia, hacen evidente la necesidad de un cambio. Existe, en efecto, el riesgo de sacrificar la formación por las urgencias de las obras, abreviando los cursos de filosofía y de teología.

Es necesario, escribe don Rua, “que regularicemos cada día más nuestras cosas y que, a tal efecto, pongamos sobre todo, como la más noble aspiración, la formación intelectual y moral de nuestros clérigos”. En la práctica, continúa don Rua, plenamente consciente de las dificultades que la decisión podría causar, “se solicitan dos cosas:

1º No proponer al Capítulo Superior, al menos por un quinquenio, la apertura de nuevas Casas o fundaciones, ni la ampliación de las existentes. No podemos: ¡Esto es todo!.

2º Revisar atentamente cada una de vuestras Casas y ver cuales se pueden suprimir, para mejor regularizar los remanentes de la Inspectoría, hacer la propuesta de ello al Capítulo Superior. No es el número lo que nos debe preocupar, sino más bien el recto y regular funcionamiento”<sup>27</sup>. En una carta del 1906 recuerda, con decisión, sobre la norma dada.

En 1928 interviene **don Rinaldi**. Las vocaciones crecen muy satisfactoriamente (cerca de 1.000 novicios); las obras salesianas, especialmente las misiones, se desarrollan a un ritmo impresionante y se encuen-

27 Carta circular de Don Rua a los salesianos, p. 400-402: carta del 22.11.1905 sobre “Formación intelectual y moral de los clérigos”.



tra constantemente frente a nuevas solicitudes. Los Inspectores no disponen de personal para tantas obras y no pocas veces se sacrifican los estudios y con ellos la formación de los hermanos jóvenes.

Frente a esta situación, consciente de que la misión no se puede cumplir sin la debida preparación, don Rinaldi escribe en las Actas del Consejo Superior de septiembre de 1928: "Por lo tanto he decidido, con la plena aprobación del Capítulo Superior, que, durante el cuatrienio 1929-1930-1931 y 1932 no se acepten más nuevas fundaciones ni de casas ni de misiones. Esta tregua, bien entendida por los Inspectores y Directores, será un bien para las Inspectorías; aportará tranquilidad a las casas y sosiego a todos los Hermanos; marcará un verdadero progreso para nuestra Sociedad, más que una parada dañosa, porque servirá para cuidar mejor de las vocaciones y preparar a la Congregación para desarrollarse más sólidamente en el porvenir"<sup>28</sup>.

28 ACS septiembre 1928,  
p. 693

Completo esta referencia a nuestra historia, citando algunos escritos de Don Ricceri en 1966 en la presentación oficial de los documentos del CGXIX. Se comprende fácilmente su contexto. Apenas terminado el Concilio Vaticano Segundo, se estaba al comienzo del descubrimiento de nuevos horizontes y exigencias pastorales determinados por la entusiasmante visión de la Iglesia, de su misión y de su relación con el mundo. "Conectada con esta exigencia formativa - escribe don Ricceri - existe otra no menos importante como es la cualificación de cada hermano para los distintos cargos a los que lo llamará la obediencia. Hoy la sociedad rechaza insertar en sus estructuras a los genéricos, a los hombres sin especialización cultural, técnica, profesional... La gente, la Iglesia la primera, nos necesita auténticos especialistas en pedagogía y apostolado. Debemos responder a esta expectativa lo antes posible... No basta con una cierta práctica... Ahora cada mani-

festación de nuestra actividad reclama gente especializada... No se habla aquí de hacer colección de títulos académicos, de altas especializaciones, ni tampoco se quiere entusiasmar a una egoísta o ambiciosa carrera de estudios para la propia satisfacción pero estériles para el apostolado; se requiere solamente una preparación verdaderamente adecuada para trabajar con fruto en alguno de los innumerables campos de acción a los que nos llama la Providencia. Se entrevén en seguida las consecuencias que provienen de estas orientaciones para Superiores y Hermanos”<sup>29</sup>. “Será preciso hacer algo más - escribe pocos meses después en las Actas del Consejo - para dar a toda la actividad de los salesianos aquella cualificación que no es un lujo, sino una necesidad cada vez más evidente, si se quiere responder a las irrenunciabiles exigencias de nuestra misión”<sup>30</sup>.

29 ACG 244, enero 1966, p. 4-5.

30 ACS 246, septiembre 1966, p. 12

Por otra parte, el período inmediatamente precedente al nuestro, orientado **por don Egidio Viganó**, ha subrayado la misma necesidad y ha dado pasos eficaces para resolverla con la nueva organización de los procesos formativos vueltos a formular en la *Ratio*, con la actualización de los programas de estudio conforme a la evolución de casi todas las ramas de la teología y del saber, con el inicio y la difusión de la formación permanente y con la creación de nuevos Institutos relativos a las competencias actuales (pastoral, comunicación social).

## 5. La principal inversión de hoy

Los momentos históricos a los cuales he hecho referencia son distintos entre sí y distintos del nuestro. No los he citado para moderar el ímpetu de la misión o la creatividad apostólica, y menos aún para volver a proponer materialmente las medidas tomadas entonces. Nuestros tiempos reclaman más la renovación y la reorganización de la vida que los descansos y las paradas.

Por el contrario las diversas intervenciones subrayan *la necesidad de hacer opciones, de establecer prioridades*, afrontando con visión de futuro la tensión permanente entre las urgencias y las exigencias de la misión, entre la generosidad y la calidad del servicio. Además, nos hacen ver que el crecimiento de la Congregación es una continuidad en la cual, a veces, prevalece la expansión, otras, es necesario cuidar la consistencia y la consolidación que tienen que apasionar y pueden también entusiasmar. Por último, nos enseñan que no sólo debemos administrar bien los recursos heredados, sino que debemos estar atentos a suscitarlos, multiplicarlos y desarrollarlos en el futuro...

Las circunstancias en la Congregación, incluso desde la perspectiva que estamos considerando, son múltiples. Hay zonas en expansión y otras en recesión, Inspectorías con una edad media inferior a los 40 años y otras con edad media superior a los 60, áreas de pastoral complejas y otras más sencillas, contextos educativos muy institucionalizados y determinados desde afuera y otros en los cuales podemos trabajar con mayor libertad de iniciativa; Inspectorías consolidadas con comunidades formativas y equipos cualificados y otras que están dando los primeros pasos en algunos de estos sectores. ¡La valoración máxima de los recursos humanos es, para todas, una obligación!

La misión salesiana, como indicaba anteriormente, ha entrado plenamente en nuevas fronteras, geográficas y culturales, y este movimiento no cesará en el inmediato futuro. Antes bien las modalidades, las urgencias pastorales, las posibilidades de presencias influyentes en un amplio radio de acción, modificarán incluso nuestro modo de actuar. Una inteligente visión de las cosas lleva a proveer a las necesidades locales, pero también a considerar la contribución que hay que dar a algunas iniciativas que superan los horizontes inspectoriales y manifiestan la misión salesiana a nivel regional, nacional e internacional.

Para todo esto la cualificación de las personas, la consolidación de los centros y de los equipos, la promoción de una cierta sensibilidad cultural en la Inspectoría, no pueden ser fruto de breves períodos, limitarse al vencimiento de un sexenio o cerrarse a cálculos restringidos. Es indispensable *una acción de gobierno continuada y con una visión de futuro*. Un Inspector que pone en práctica un plan de cualificación del personal, sabe que no disfrutará de sus frutos durante su mandato. Pero sería triste despilfarrar el "capital" de posibilidades, acumulado con sacrificio, porque no se valora la inversión hecha anteriormente o no se le da continuidad.

Durante la elaboración de la programación para este sexenio el Consejo General se ha preguntado cómo llevar a cabo una acción de Congregación, que haga real la inversión prioritaria para la formación, cómo orientar un proceso que recupere el valor de nuestra consagración religiosa en la misión educativa y nos haga portadores de una espiritualidad vivida y comunicada, cómo habilitarnos para ofrecer una propuesta educativa que corresponda en estilo y contenidos al Sistema Preventivo inculturado en el hoy, cómo cualificar el camino de educación a la fe y favorecer una comunicación que haga eficaz nuestro anuncio en estos momentos de nueva evangelización.

Ha surgido como **criterio fundamental el potenciar la "calidad" del salesiano, de la comunidad y de la misión**. Es una preocupación que deberá ser asumida de forma convergente por los distintos niveles de gobierno. De ella dependen, en gran parte, las relaciones entre SDB y seculares, la significatividad de la experiencia religiosa, la incidencia de la comunidad SDB como núcleo animador. Hemos condensado esta obligación en la expresión *"gobernar formando"*. Conscientes de que el gobierno comprende otros aspectos específicos que no hay que descuidar, consideramos el esfuer-

zo de la formación-cualificación de los hermanos y, en especial, de los responsables en los diversos campos de acción, una *vía privilegiada de orientación y animación* por que multiplica los resultados y crea unidad.

## 6. Algunas opciones concretas para invertir en la calidad

En el discurso final del CG24 he especificado el alcance concreto de la inversión preferencial por la formación. “Invertir significa fijar y mantener prioridades, asegurar las condiciones y actuar según un programa donde el primer puesto sea para las personas, las comunidades y la misión. Invertir en tiempo, personal, iniciativas y medios económicos para la formación es tarea e interés de todos”<sup>31</sup>.

31 CG24,248

Ahora os propongo algunos compromisos a privilegiar. Me refiero sucesivamente al área de las personas y a la de las estructuras (obras), partiendo de algunas constataciones ya comunes y compartidas.

La primera: El principal recurso de la Congregación son los hermanos. Condición indispensable para la significatividad de la misión es pues su preparación. “Algunos de tales elementos se hallan, en nuestra vida, más expuestos al desgaste o a la esclerosis; requieren una atención particular. La cultura evoluciona rápidamente, se difunden los conocimientos, las informaciones llegan ininterrumpidamente y la mentalidad sobre los valores y concepciones de la vida plantea siempre nuevos interrogantes. La cultura es una dimensión que requiere un esfuerzo paciente y continuado”<sup>32</sup>.

32 CG24,242.

Una segunda constatación: De poco servirían las iniciativas extraordinarias, si, al mismo tiempo, no se cuidase la calidad de la vida cotidiana y la continuidad en el esfuerzo. Poca incidencia tendrían las oportunidades ofrecidas a cada persona, sino se llegase al estilo

de vida comunitaria y al modo de llevar adelante el trabajo apostólico.

Por consiguiente, la mirada se dirige a las personas y a las estructuras; la invitación a hacerse responsables de la calidad va dirigida simultáneamente a cada hermano, a cada comunidad y a cada Inspectoría.

## 7. Las personas

*Una palabra a cada uno de los hermanos: "Vela por ti mismo"*<sup>33</sup>

33 Cfr. 1 Tm 4,16

La *mística del trabajo* se presenta como una característica nuestra; un poco desde donde se admira nuestra disponibilidad y nuestra habilidad. Debemos dar gracias al Señor por esta capacidad de dedicación total, que el Espíritu ha formado en Don Bosco y que observamos cada día en tantos hermanos. Ésta no es un impedimento al crecimiento, antes bien en nuestra espiritualidad es uno de los elementos más fecundos. Pero requiere las adaptaciones que hoy connotan el trabajo, en el cual la acción manual y el esfuerzo físico son un aspecto menor. A veces el estilo de vida que asumimos y el ritmo del movimiento pueden desgastar nuestra experiencia espiritual, desenfocar nuestra imagen frente a jóvenes y adultos, minar nuestra capacidad de influir, a causa de la dispersión y la multiplicidad.

En nuestro Fundador admiramos la armonía constante entre entrega y profundidad, entre activismo y unidad de vida. Don Bosco se ha gastado físicamente, pero ha cultivado aquella visión sabia, aquella inteligencia de las cosas a la luz del Espíritu, aquella unión con Dios que han dado un perfil original - la llamamos *santidad salesiana* - a su experiencia personal.

Pensando en la diversidad de situaciones y condiciones de vida de cada uno y recordando algunas afir-

maciones de la *Vita Consecrata* respecto al significado y al valor de la nuestra vocación, me atrevo a dirigiros a cada uno algunas preguntas de reflexión: *¿Empleamos tiempo para reavivar, con siempre mayor profundidad, nuestra vida en el Espíritu?* ¿Alimentamos el gusto por un más amplio conocimiento de cuanto se refiere al misterio cristiano y las cuestiones que se refieren al hombre? En cuanto al enriquecimiento cultural, según el sentido expresado en estas páginas, ¿cuál es nuestro programa en términos de áreas, objetivos y tiempo? ¿Cómo se cumple en nosotros lo de “*yo por vosotros estudio*” de Don Bosco?

Puede existir el riesgo de que se forme una cierta costumbre según la cual el trabajo y la reflexión parezcan que compiten entre sí, especialmente cuando el ritmo apremiante impele a lo inmediato y parece no dejar tiempo para más. Se puede hacer común la convicción de que la cultura personal como reflexión sobre la realidad a la luz de la fe, tenga poco que ver con el trabajar caritativamente en favor de los jóvenes pobres.

Cuando el CG23 afirma que la interioridad apostólica es al mismo tiempo caridad pastoral y capacidad pedagógica, nos invita, precisamente, a unir creatividad y competencia, acción y reflexión como necesarias, ambas entre sí, en la vida salesiana.

Nuestra Regla de vida acumula en rápida sucesión una serie de indicaciones de las cuales necesita tomar la única intención. Habla de un salesiano que intenta “responder a las exigencias siempre nuevas de la condición juvenil y popular”<sup>34</sup>, se capacita “para hacer su trabajo con más competencia”<sup>35</sup>, cultiva “la capacidad de aprender de la vida”, en particular en las relaciones con los jóvenes y con los ambientes populares y valora la eficacia formativa de las distintas situaciones y propuestas<sup>36</sup>. Mediante iniciativas personales y comunitarias, cultivamos la vida espiritual salesiana, la puesta al día en teología y pastoral, la

34 Const. 118

35 Const 119

36 Cfr. Ib.

competencia profesional y la creatividad apostólica”<sup>37</sup>. “Cada hermano, dicen los Reglamentos, mejore su capacidad de comunicación y diálogo, se forme una mentalidad abierta y crítica y desarrolle el espíritu de iniciativa para renovar oportunamente su proyecto de vida. Cultive cada uno el hábito de la lectura y el estudio de las ciencias necesarias para la misión”<sup>38</sup>, “estudie con sus superiores el campo de cualificación ... conserve la disponibilidad característica de nuestro espíritu y esté dispuesto a renovarse periódicamente”<sup>39</sup>. Es lo suficiente para decirnos que es un don que hay que cultivar con paciencia para poderlo dar siempre fresco y en plenitud. En esto funciona siempre el programa ascético: *Trabajo y templanza*, lo cual comporta moderarse sobre lo menos importante o, por consiguiente, inútil y disgregador y entregarse con ahínco a lo esencial.

37 Cfr. Const 118

38 Reg. 99

39 Reg. 100

Las iniciativas de cualificación, nuevas capacitaciones y actualizaciones se han multiplicado en estos años. En no pocas Inspectorías hay propuestas bien articuladas y orgánicas. Corresponde a cada uno sacar de ellas el máximo provecho.

Pero es necesario también un *compromiso cotidiano personal*. La mentalidad común, los periódicos, los modelos de publicidad constituyen casi una escuela que nos comunica una extraña cultura y, con frecuencia, contraria a nuestra “cultura de referencia”. Si no asistimos a una escuela alternativa (meditación, revisión de vida, lecturas, informaciones, estudio, participación, discernimiento, etc) seremos orientados insensiblemente hacia una visión de la vida, hacia un proyecto de existencia que no se compaginan de ninguna forma con lo que hemos profesado. Hay que preguntarse siempre cuáles son los canales que nutren nuestro pensamiento y nuestra mentalidad, cómo construimos e ilustramos en nosotros la relación fe-cultura, sentido pastoral-necesidades emergentes.



Démonos tiempo para *cultivar nuestro proyecto de vida*, para gustar nuestra experiencia de consagrados, evaluar nuestro camino de crecimiento, prevenir el desgaste y dominar los afanes vehementes, testimoniar y compartir el manantial profundo de nuestro actuar.

Démonos tiempo para *“capacitarnos para desarrollar con más competencia nuestro trabajo”*, trabajo de educadores, de animadores y de pastores. Acompañar a las personas, orientar a las comunidades es un deber exigente y nada fácil. Hay algunos ambientes que en el contexto de la cultura actual y religioso revisten una especial dificultad e importancia, como por ejemplo: el campo ético-moral, los problemas de la vida, la pedagogía espiritual y sacramental, los temas relativos a las relaciones fe-cultura, la dimensión social y la solidaridad.

Este “darse tiempo”, constituirá *un mensaje para los seglares* y un estímulo para los jóvenes que se sientan llamados a la vida salesiana. Hoy, a la imagen del religioso trabajador y emprendedor, socialmente útil, hay que unir la profética de quien hace una experiencia personal portadora de sentido, guiada por la sabiduría del Evangelio.

*Una consigna a las comunidades: cuidar la calidad de la vida y del trabajo.*

La “calidad cultural y pastoral” encuentra un estímulo, un ambiente y casi una escuela en el *estilo de vida de la comunidad*. La experiencia dice que, después de algún tiempo en un tipo de comunidad, hemos crecido en la visión del mundo juvenil y de los problemas educativos, en las relaciones con los seglares, en la capacidad de compartir y en el discernimiento. Por el contrario en otro tipo de comunidad nos sentimos más inclinados a la dispersión, vivimos más “de paso”, bajo el signo de lo inmediato, nos habituamos a una for-

ma excesivamente individual, cedemos a la costumbre, nos aislamos mentalmente.

Es, pues, determinante la inserción de la vida y del trabajo en la comunidad local. También hoy vivimos una comunicación más amplia, incluso inspectorial.<sup>40</sup> No son indiferentes - entre sí - el nivel de intereses, la calidad de la información, la comunicación de experiencias, el tipo de relaciones con los jóvenes, con los seglares, con el contexto del territorio.

40 Cfr. CG24,242

Nuestras comunidades tienen, muy frecuentemente, cambios en su composición y en su vida. Se modifican las relaciones con la obra educativa y los deberes asignados a los hermanos en ella, la conexión con el ambiente exterior social y eclesial y el modelo operativo para cumplir la misión. Por otra parte, la insistencia de los últimos años ha proporcionado resultados positivos como la asunción de nuevas exigencias; se han multiplicado los momentos de intercambio y los procesos que favorecen el reflexionar, el compartir, el discernir, el rezar y el trabajar "juntos".

Hoy nos parece claro que, si se quiere evitar el estrés, el activismo, la superficialidad, es necesario establecer *un ritmo diario y semanal* que favorezca la recuperación de fuerzas y el lanzamiento de la calidad de vida, también en el aspecto cultural, poniendo las condiciones para ofrecer a los hermanos un contenido actualizado de reflexión<sup>41</sup>. La calidad de la vida y del trabajo encuentran apoyo y alimento en la *programación anual* que puede proporcionar ofertas especiales para la cualificación de todos y de la comunidad.

41 Cfr. CG24, 242. 237

Con esta idea se ha pensado "el día de la comunidad", instrumento válido de crecimiento conjunto, los momentos de reunión de los Consejos y de los equipos, la participación de la Comunidad en experiencias formativas con los colaboradores seglares y con otros círculos de personas (ámbito eclesial, de vida religiosa, educativo), la elaboración y revisión del PEPS que hay que valorar como elemento formativo.

El director, oportunamente preparado y sostenido por el Consejo y por los hermanos, está llamado a favorecer un ambiente y una forma de relaciones internas y externas, que "cualifiquen" a los hermanos. Corresponde a él, en primer lugar, promover y valorar algunos estímulos especiales, como las orientaciones de los Pastores de la Iglesia, especialmente del Papa, los documentos de los Capítulos, las cartas del Rector Mayor, y también aprovechar, con inteligencia, otras ocasiones más sencillas como las "buenas noches", la lectura espiritual y la información salesiana y eclesial.

Un ambiente indispensable en toda comunidad es *la biblioteca* y la correspondiente sala de lectura. Su cuidado y el material que en ella se expone son indicativos: tienen una utilidad real y, como en el caso de la capilla, también un valor simbólico en el conjunto de la casa.

El uso comunitario que se hace de ella ha cambiado. En efecto han cambiado los caminos personales de lectura (libros, revistas, CD, Internet). Su función es, normalmente, todavía actual y necesaria para ofrecer, incluso a los colaboradores seculares y a los externos, nuestro patrimonio específico de historia, de pedagogía y de espiritualidad, así como el pensamiento fundamental de la Iglesia y los "grandes libros" del pensamiento cristiano. No debería faltar, en las debidas proporciones, ni siquiera en las residencias misioneras, en las cuales se debe poder contar con un suficiente apoyo para la actualización pastoral y recoger lo que sirve para un buen conocimiento de la cultura local.

Hay, pues, que estimular la iniciativa de tener en la Inspectoría una o algunas bibliotecas lo más completas posibles en relación al carisma y a la obra salesiana a nivel mundial y local y a los escritos que puedan dar una idea del contexto social y político en el cual han nacido y se desarrollan las obras de la Inspectoría<sup>42</sup>.

42 No me alargo más a cerca de otros bienes culturales de los cuales, últimamente, ha dado instrucciones la Pontificia Comisión para los bienes de la Iglesia.

*Una orientación para las Inspectorías: Hacer un "plan" para la cualificación de los hermanos.*

La cualificación del personal debe constituir en este período un compromiso prioritario de gobierno: Buscamos gobernar formando a los que animan y dirigen, orientamos preparando mejor a los que trabajan en los diversos sectores.

Desde todas las organizaciones nos llega una indicación en este sentido. La cualificación de los cuadros dirigentes, de los responsables intermedios y de los mismos trabajadores está siempre bajo la atención de la dirección. En nuestro caso, a la responsabilidad personal y comunitaria puesta de manifiesto ya anteriormente, debe añadirse además *una acción inspectorial programada y constante.*

Hemos dado ya algunos pasos en este sentido. Cito como ejemplo, la preparación y acompañamiento de los directores. Algunas inspectorías han establecido encuentros de los equipos inspectoriales con un momento formativo programado al comienzo del año por el Consejo inspectorial, según un programa de varios años. Otras han preparado un plan de cualificación de los cuadros dirigentes y se han comprometido, incluso con esfuerzo económico y de personal, a ofrecer cada año a algunos hermanos la posibilidad de especializarse. Existen las que, con sacrificio, proveen de personal preparado a algún centro de estudios. Y otras que, reconociendo la imposibilidad de hacerlo ellas solas, han establecido acuerdos de colaboración a nivel interinspectorial, contribuyendo con hermanos cualificados.

Se trata sólo de un modelo que demuestra la urgencia percibida y en parte asumida. El panorama de la Congregación es mucho más rico y variado y, por consiguiente, presenta también zonas en sombra. Es, pues, el caso de proponer para todos una acción inspectorial más comprometida y orgánica.

Traducir tal acción en medidas concretas implica, entre otras cosas:

Hacer un *elenco completo de las cualificaciones, también parciales*, de todos los hermanos para una mejor valoración. Sucede con frecuencia que cualificaciones adquiridas durante los años de estudio no han fructificado de forma continuada y comunitaria; lo mismo se deberá hacer a nivel de Congregación, recordando que ya el CGE invitaba a programar intercambios de personal entre los centros de estudios<sup>43</sup>.

43 Cfr. CGS, 704

*Determinar las áreas en las cuales la preparación cultural y la competencia profesional se presentan más urgentes* según el propio contexto, el estado del personal y la situación pastoral y educativa de la Congregación en perspectivas de presente y de futuro.

*Cualificar el mayor número posible de hermanos* para los distintos campos y dimensiones de la misión salesiana, sobre todo para aquellos considerados como más significativos hoy<sup>44</sup>. Esto se recomienda a todas las Inspectorías, pero de manera especial a aquellas que tienen un número consistente de vocaciones. Estas deben cualificar a hermanos no sólo en función de la necesidad inmediata y de los proyectos particulares, sino según el criterio de desarrollar al máximo los recursos humanos a fin de que estén disponibles para las necesidades y los frentes de compromiso de la Congregación.

44 Cfr. CG24,243

A las iniciativas ejemplares de tipo interinspeccional se unen hoy otras por fuerza de la universalidad y la transversalidad que caracterizan a la acción en todos los campos. Nos hallamos siempre en apuros con la búsqueda del personal preparado para comunidades de formación en zonas nuevas, para proyectos importantes que la Iglesia nos quiere confiar en contextos de primera evangelización, para nuestra Universidad, para un servicio cualificado de reflexión y proyección en la Dirección General. Sería grave sacrificar talentos so-

lamente porque no se calcula el poderlos emplear en lo reducido del propio ámbito.

*Ocupar a los hermanos cualificados en ocupaciones específicas* dentro del proyecto de la Inspectoría y de la Congregación. La mejor preparación de la cual hablamos tiende a mejorar nuestro trabajo y está orientada a esto. A veces sucede que los hermanos enriquecidos con una especialidad, no ven otra forma de sacar provecho de ella, si no es abriendo un frente personal o insertándose en proyectos externos a la Congregación.

Insistir sobre la *permanencia de los hermanos en el ámbito de la propia cualificación*. Sobretodo en los centros de estudio se necesitará dar *continuidad y consistencia a los cuerpos docentes y a los equipos*, para crear una tradición de reflexión y de pedagogía formativa.

Todo esto supone la **elaboración y la puesta en práctica de un plan inspectorial de cualificación del personal**, anualmente evaluado, y una sagaz administración de los recursos. Lo solicitaba el CG23 cuando escribía: "Cada Inspectoría prepare un plan orgánico de la formación permanente de los salesianos con miras a su renovación espiritual, a su cualificación pastoral y a su competencia educativa y profesional"<sup>45</sup>. Esto es lo que la programación de este sexenio trata de concretizar estableciendo: "Pedir a las Inspectorías un programa de cualificación del personal, verificarlo periódicamente y favorecer su realización"<sup>46</sup>.

Queridos Inspectores, os corresponde a vosotros la responsabilidad y la esperanza de esta orientación. Conozco las dificultades en las cuales muchos de vosotros os debatís cada año para cubrir los puestos de trabajo y siento con vosotros el número reducido de nuevas vocaciones. No obstante debemos no sólo gestionar las crisis, sino sembrar para el futuro. El pedido del programa de cualificación será un momento de comunicación fraterna para darnos cuenta de tantos recursos a usufructuar y para ayudarnos a desarrollar todos los

45 CG23,223

46 ACG 358 suplemento, número especial de programación del sexenio, pag. 33

dones que el Señor manda a nuestra querida Congregación. Elegid con cautela el personal que hay que preparar y sed magnánimos en asegurar a la Inspectoría las condiciones para un futuro que ciertamente ofrecerá otros modelos de presencia para los cuales conviene prepararse.

En el plan hay que considerar también el deber de asegurarse la *memoria histórica salesiana*, como comunicación de una experiencia refleja, que expresa concretamente la identidad vivida en los diversos contextos y culturas, en momentos históricos ordinarios y en situaciones excepcionales.

La Congregación ha querido fundar el Instituto Histórico Salesiano. Es la manifestación de una preocupación, que debe tener con uno semejante en cada inspectoría. El que olvida la memoria pierde las raíces. Nos encontramos, hoy, ante un expansión salesiana de 150 años, extendida en todos los continentes que también debe ser contada. No podemos perder un patrimonio tan precioso. Pensemos en el valor que podría tener para nosotros y para los hermanos del mañana la historia de la implantación y del crecimiento de la Congregación en los distintos contextos y la historia de ciertas naciones, que han recuperado recientemente la libertad. Es evidente que no basta con haber creado la estructura o fundado el Instituto, si no hubiera después los hombres que trabajen en ello con pasión y amor.

Cada Inspectoría sienta la responsabilidad de conservar, de estudiar y de comunicar la propia historia según criterios, que podrán ser indicados oportunamente. Para hacerlo son indispensables estudios especializados, pero también es importante la atención cotidiana, que se manifiesta en el cuidado de la crónica, en el cuidado de los archivos y en la conservación de la documentación más significativa.

*El punto de partida: la dimensión cultural en la formación inicial.*

La formación del salesiano no se limita a los estudios, y no se mide sólo en la capacidad intelectual. No quisiera, pues, que la insistencia sobre el compromiso cultural fuera interpretado como un criterio selectivo, en base a coeficientes de inteligencia especulativa. Sabemos que cada capacidad y, en especial, la capacidad del corazón y de la donación, encuentran puesto en la comunidad y en la misión salesiana. No obstante es especial el relieve que nuestra Ratio da a la urgencia de una seria preparación cultural, inspirándose en la historia de la Congregación y sostenida ampliamente por las orientaciones más recientes de la Iglesia.

Para el salesiano - y esto no vale sólo para los hermanos jóvenes - resulta indispensables una *comprensión de la vida* que lleve a la opción vocacional sólidamente motivada y ayude a vivir con consciencia cada vez más madura, sin reduccionismos ni complejos, la propia identidad y su significado humano. No es irreal el riesgo de extraviarse frente a corrientes de pensamiento y el de refugiarse en modelos de comportamiento y formas de expresión ya superados. Nuestra vocación en este caso, aislada de la vida y de la cultura, no se convertiría en fermento y reto, sino que más bien sería relegada a nivel de opción subjetiva.

La *cualificación* de la cual estamos hablando está *determinada por el "yo por vosotros estudio"*; recibe, por tanto, una caracterización original para la misión<sup>47</sup>. Por esto privilegia algunos aspectos particulares. En primer lugar, un especial conocimiento del mundo juvenil y una capacidad de inserción educativa y pastoral en él. Sabemos, por experiencia, que esto exige una atención y una reflexión constante. Requiere, además, una capacidad práctica de traducir en proyectos significativos la misión educativa en el contexto actual marcado

47 Cfr. Reg. 82



por la complejidad, por la libertad, por el pluralismo y por la universalidad. Favorecen una comprensión, lo más amplia posible, del hecho pastoral y la posesión de la competencia pedagógica. Y también, un cuadro de referencia espiritual que, con la "gracia de la unidad" propia de la consagración apostólica salesiana, lleve a traducir el esfuerzo de conocimiento y de acción en experiencia de vida en el Espíritu. Hemos repetido a menudo que hay que unir en la mente y en la vida, espiritualidad, pastoral, pedagogía, compromiso pastoral, educación de los jóvenes y del pueblo.

Hoy la urgencia de esta síntesis no es menor. Por el contrario, la tendencia a la fragmentación, a lo inmediatamente comprensible y practicable, nos expone a peligrosos vacíos y carencias.

La necesidad de una sólida cultura de base es fuertemente subrayada en los documentos eclesiales y en las reflexiones sobre la formación de estos años. "Es necesario contrarrestar - afirma la Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* - decididamente la tendencia a reducir la seriedad y el esfuerzo por los estudios, que se deja sentir en algunos ambientes eclesiales, como consecuencia de una preparación básica insuficiente y con lagunas en los alumnos que comienzan en período filosófico y teológico. Esta misma situación contemporánea exige cada vez más maestros que estén realmente a la altura de la complejidad de los tiempos y sean capaces de afrontar, con competencia, claridad y profundidad, los interrogantes vitales del hombre de hoy, a los que sólo el Evangelio de Jesús da la plena y definitiva respuesta"<sup>48</sup>. "Desde muchas partes - afirma la *Instrumentum laboris* del Sínodo sobre la Vida consagrada, - se subraya la necesidad de una formación intelectual, filosófica y cultural más sólida e intensa, incluso en vistas a un adecuado estudio de la teología y de una preparación para la nueva evangelización"<sup>49</sup>.

48 PDV 56

49 *Instrumentum laboris*, 90

Es necesario pues, *reafirmar la importancia de la formación intelectual y, donde sea necesario, ponerla a niveles que correspondan al momento actual*. En efecto, “sin una preparación cultural actualizada que capacite a vivir conscientemente la vocación, lleve a una visión adecuada de la realidad, cree hábitos de reflexión y ofrezca instrumentos oportunos para seguir profundizando”<sup>50</sup>, no podemos esperar, aunque sea mínimamente, cumplir los objetivos de dentro de la Congregación, como son los determinados por el CG24.

50 CG24,247

Guiados por semejantes valoraciones, en la programación del Consejo General para este sexenio habíamos expresado algunas orientaciones tendentes a “cuidar la preparación intelectual durante la formación inicial”<sup>51</sup>. Vuelvo a tomar de nuevo tres de ellas que confío de modo especial a los jóvenes hermanos y a los responsables de la formación.

51 ACG 358 suplemento, número especial de programación del sexenio, pag. 32

La primera mira a “hacer conocedores a los hermanos jóvenes de la necesidad de una sólida cualificación cultural y profesional y del compromiso por la reflexión y el estudio”<sup>52</sup>. El acento se ha puesto sobre el conocimiento. Las fases iniciales de la formación, además de una fundamentada síntesis doctrinal sistemática, alargable y modificable, debería dejar un gusto por la reflexión, un método de estudio, un propósito de formación continuo y la convicción de que un Buen Pastor para el ejercicio de la Palabra debe ser también un buen “doctor”, conocedor de los misterios del reino y de la vida humana.

52 Ib.

Queríamos pues “*analizar y adecuar* la formación intelectual (planteamientos, programas, métodos, etc) a las exigencias de la vocación y de la misión”<sup>53</sup>. Esto comprende los contenidos y las competencias que miran a la experiencia religiosa y cristiana, los problemas que más golpean la conciencia humana, las condiciones y procesos de crecimiento de los jóvenes según las diferencias con las cuales se presenta su vida.

53 Ib.

54 IB.

Finalmente, en la formación intelectual nos interesa “subrayar la perspectiva salesiana de la formación intelectual y el estudio de la “salesianidad” y asumir las indicaciones del CG24”<sup>54</sup>. La sensibilidad salesiana, que es parte del carisma y don del Espíritu, constituye el punto de vista para síntesis originales. No es necesario caer en el genericismo. La práctica sugiere el modo de organizar el pensamiento y viceversa. Por otra lado, la materia explícitamente salesiana se ha hecho abundante: Existe una historia que no se debe olvidar, existe la espiritualidad que hay que comprender, existe el patrimonio pedagógico general y existen las líneas especiales de pedagogía práctica, existe la evolución del pensamiento de lo cual es testigo la literatura salesiana.

Añado, en este contexto, una indicación que juzgo oportuna. La conciencia de la universalidad de la Congregación, la composición de las Regiones y de los grupos de Inspectorías y las tendencias del mundo, sugieren un compromiso para superar las barreras lingüísticas y por crear espacios de mayor comunicación y colaboración. Es pues oportuno incluir en el propio bagaje cultural el aprendizaje, a niveles útiles, de una o más lenguas además de la propia.

A los hermanos jóvenes, que durante la formación inicial dedican no poco tiempo al estudio y a la reflexión, querría repetir las palabras que dirigía hace tiempo a la comunidad de nuestro estudiantado teológico de Turín-La Croceta: “Estoy convencido que una formación intelectual robusta y completa es hoy más urgente que ayer. En ciertos ambientes no basta una inmediata capacidad práctica y de contacto. Después de este primer paso surge la exigencia de iluminar personas, grupos y grandes comunidades; de intervenir, a veces, en áreas de la vida y del pensamiento que requieren al que habla haber profundizado en el misterio de Dios, la vocación del hombre y las condiciones

actuales en las cuales se está desarrollando la vida. La ligereza, por así decirlo, en la formación intelectual no cabe en ningún contexto y la improvisación pastoral, si da algún fruto inmediato, se seca en seguida, incluso a medio plazo”.

## 8. Las estructuras

La exigencia de la calidad cultural no implica sólo a las personas, se refiere también a los proyectos y a las obras a través de los cuales encarnan la misión. El proceso de elaboración del PEPS tiene como primer objetivo la significatividad de nuestras acciones desde la perspectiva de la evangelización, de la educación y del influjo en una mentalidad colectiva. Esto no se obtiene con la sola formulación de los fines fundamentales. Es indispensable la profundización actualizada de los contenidos y la atención metodológica que permiten trazar recorridos para lograr los objetivos, emplear bien los recursos y evaluar los resultados.

Dada la complejidad de algunas obras por su estructura y gestión, son necesarios claridad de planteamientos y adecuada capacidad de orientación para ser fieles a la intención salesiana del proyecto. No es utópico el riesgo de permanecer atrapados en el aspecto organizativo debilitando la proyección cultural y la finalidad pastoral, especialmente cuando se acepta o se requiere nuestra colaboración, pero no se está abiertos a nuestra propuesta cultural.

Celo apostólico, atención a la orientación cultural y competencia profesional son necesarios en todas las obras salesianas, pero algunas lo requieren con particular urgencia. Me refiero a aquellas presencias que, por motivos diversos, pueden tener una irradiación mayor, comunican un mensaje de especial valor y actualidad, entran en un diálogo cultural y pastoral más am-

plio y tienen la posibilidad de implicar a otros sujetos sociales y eclesiales.

Me fijo en algunas, como modelos, al mismo tiempo que extendiendo la mirada a todas las demás.

### *La Universidad Pontificia Salesiana.*

La Universidad Pontificia Salesiana se apresta a celebrar los 25 años de vida como Universidad, que se añaden a los otros treinta, no menos importantes, como Pontificio Ateneo. El camino recorrido en estos años manifiesta un desarrollo evaluable a través de diversos elementos. El número de estudiantes ha pasado desde los 600 en el 1973 a los casi 1.400 de hoy. La demanda no ha conocido flexión, antes bien, debe ser contenida y regulada, de acuerdo a las posibilidades de las estructuras y del personal. Además de los salesianos, hay 390 religiosos, 150 diocesanos y 590 seglares procedentes de todos los continentes.

Se ha consolidado con un rostro original entre las Universidades romanas por la orientación educativa y pastoral y por el estilo de familia de la comunidad universitaria. En los últimos tiempos ha dado vida a interesantes iniciativas pastorales al servicio de los estudiantes. Además del trabajo docente, investigación, extensión cultural y servicio a la Iglesia, presta asistencia a diversos sectores de la misión salesiana a nivel regional y mundial, el primero de los cuales es la formación.

Hay que confirmar una vez más su función insustituible "al servicio de la Congregación y como calificada expresión de su misión en la Iglesia, con su específico potencial cultural y formativo"<sup>55</sup>. Expresa en las máximas cotas el diálogo entre carisma salesiano e instancias culturales y cumple en este sentido una misión de frontera. Por esto en el CG24 se ha dicho: "El actual desarrollo de la Congregación y su expansión mun-

dial, los retos de la misión y la exigencia de calidad en su expresión pedagógica-pastoral, la perspectiva de la nueva evangelización y de la inculturación, el cuidado de la comunión y la atención a las diversas expresiones de nuestro carisma consideran de gran importancia y actualidad la función de la UPS en el cuadro de la realidad salesiana<sup>56</sup>.

56 Relación al CG24 sobre el estado de la Congregación, 229.

Respecto a la naturaleza, a los criterios de funcionamiento y a los niveles de intervención de una institución universitaria, que es pontificia, eclesiástica y salesiana, hay que sostener la identidad de nuestra Universidad y la calidad de su aportación en el ámbito cultural, eclesial y salesiano.

Hay que asegurar su desarrollo según un proyecto orgánico, evaluado periódicamente, al cual corresponda la consistencia numérica y cualitativa del cuerpo académico. La participación de los seglares ya se supone. Pero sería una pérdida hacerlo solamente porque no se prepara un número suficiente de salesianos para trabajar en este nivel.

La preocupación por la significatividad, lo característico salesiano, la capacidad de diálogo cultural y religioso, la unidad, la coordinación y la estructuración del proyecto, la promoción de un estilo de comunidad académica son aspectos a tener presentes en el Centro más importante de estudios de la Congregación.

El Rector Mayor con su Consejo y la misma Universidad están comprometidos en la verificación de la situación y en la formulación de un proyecto operativo orgánico que trace las líneas de desarrollo para los próximos años.

Todo lo dicho anteriormente supone una firme aco- metida por parte de la Congregación en cuanto se refiere al personal. La actual geografía de la Congrega- ción requiere una Universidad cada vez más internacional. Debe considerarse normal la solicitud a las Inspectorías de personal cualificado y por cualificar

para un servicio en la UPS y la disponibilidad de los hermanos que fueran invitados a trasladarse a Roma. Tal criterio, por otra parte, ya está madurando en la Congregación. Se nota en la generosidad con la que las Inspectorías y los hermanos han respondido a los últimos llamamientos.

57 Cfr. CG24, 255

Hay que valorar, también, el servicio de la UPS para la cualificación del personal salesiano<sup>57</sup>. En esta cualificación, competencia y perspectiva salesiana se ofrecen, en una síntesis singular que surge del conjunto de la experiencia, además de la opción y organización de los contenidos. Por lo cual para nosotros no es "igual" que las demás universidades. Una vez evaluados también los resultados observables de la Congregación, repito la valoración dada al CG24: "Dejando a un lado pequeñas reservas, en las que a menudo se insiste más de la cuenta ( y de las cuales se está dispuestos a tener en cuenta), el saldo de la asistencia estudiantil a dicho centro es altamente positivo para las personas, las Inspectorías y la Congregación. Por ahora no se ve nada que los pueda sustituir y mejorar"<sup>58</sup>.

58 Cg24,255

### *Otras Universidades "Salesianas": Una presencia significativa.*

En estos años ha crecido el número de instituciones universitarias salesianas. Son distintas entre sí; diferentes es su estructura jurídica, distinta la implicación de las Inspectorías en ellas, así como la consistencia de los equipos salesianos que allí están ocupados. A algunas se acude con un grupo solidario de hermanos con funciones articuladas y definidas según las exigencias de la institución universitaria e incluso las finalidades educativas, pastorales y populares de nuestro carisma. En otras se va adelante con un número variable de hermanos según el personal cualificado que la Inspectoría ocasionalmente puede liberar.

Es necesario reconocer que no es fácil asegurar en este campo las condiciones para una presencia salesiana significativa a nivel científico, educativo y pastoral. Quizás en no pocos casos se ha cuidado sobre todo la organización del servicio para crear oportunidades de educación superior en el sector popular y ocupar espacios culturales disponibles. Ahora no se puede pensar más que, sin una preparación específica y un equipo adecuado, se pueda expresar a este nivel el “criterio oratorio”, integrando la preocupación por la organización y la atención al nivel cultural, la gestión administrativa y la incidencia pastoral. “Hecho el primer esfuerzo de organización que suponen tales iniciativas, es el momento de afrontar, decidida y comunitariamente, la calidad cultural y pastoral, comenzando por la preparación de salesianos y seculares”<sup>59</sup>.

59 Relación al CG24 sobre el estado de la Congregación, 261.

Es indispensable, en primer lugar, trazar con más claridad la identidad y la orientación de estos centros. Aún reconociendo que tienen un planteamiento general inspirado en la mentalidad cristiana y transmiten una visión humanista y religiosa, existe siempre el riesgo de achatarse bajo la mentalidad dominante, antes que constituirse en instancias de diálogo y propuestas alternativas.

Numerosos documentos reclaman este esfuerzo de claro planteamiento. La Iglesia está llevando adelante, en el contexto de la nueva evangelización, una pastoral de la cultura que tiende a producir cambios en la concepción económico-social, en las actitudes frente a la vida, en la elaboración de la ética, en la creación de nuevas relaciones, en la propuesta de un sentido que ilumine naturaleza, historia y tensiones existentes. La luz para todo esto del misterio de Dios Creador, Salvador del hombre, energía y meta de su historia en el Espíritu.

Nuestras universidades deben definir su orientación conforme al carácter “católico” y su “filosofía educati-



va” en sintonía con los criterios salesianos, constituyéndose como centros de formación de personas y elaboración de cultura de inspiración cristiana.

Este es un frente de misión relativamente nuevo y por consiguiente a seguir, coordinar y clarificar. Habrá que elaborar una dirección con autoridad (un *Proyecto para la Universidades salesianas*, como una plataforma que declare la inspiración fundamental), promover el diálogo y el intercambio entre estas instituciones y acompañar el camino de las Inspectorías en esta nueva experiencia. La unificación de los objetivos salesianos deberá estar asegurado incluso a nivel de estatutos.

Pero más allá de la orientación cultural, se deberá proveer a una eficaz animación pastoral de los ambientes universitarios, A las estructuras académicas hay que añadir en tal caso las múltiples actividades que desarrollamos entre los universitarios como los internados, los grupos, la atención religiosa y similares.

No se puede pasar sin la CEP y, en primer lugar, sin el núcleo animador salesiano. Esto comporta la preparación y la dedicación del personal salesiano, una intensa colaboración con los seglares, seleccionados y conocedores del carácter y de la finalidad de nuestras Universidades, una aptitud de apertura y de relación con otros sujetos culturales, una traducción del sistema preventivo y de la espiritualidad sobre el cual este se fundamenta. En una palabra: una *exigencia de competencia salesiana y de calidad cultural y profesional*.

Así como en las Casas de Espiritualidad con frecuencia nos hemos encontrado gestionando estructuras sin poder disponer de personas y equipos capaces de una propuesta espiritual, nos puede suceder que también en los centros universitarios y en los internados preparemos estructuras y organización, pero no “propuestas” de vida y acompañamiento en el crecimiento.

Desde el Consejo General queremos seguir con particular atención el evolucionar de la presencia salesia-

na en esta frontera, que presenta desafíos no indife-  
rentes desde el punto de vista institucional, de los des-  
tinatarios, de los colaboradores, de la economía y, so-  
bre todo, del proyecto, pero que puede ser  
extraordinariamente fecunda para la evangelización de  
la cultura y para una particular presencia en el mundo  
de la educación. Igual compromiso debe haber en ello  
por parte de los Inspectores y de su Consejo.

### *Centros salesianos de estudio y reflexión.*

La Congregación está comprometida en otros Cen-  
tros que, en algunos casos, tienen una incidencia di-  
recta en la formación de los salesianos y, en otras, co-  
laboran a crear mentalidad, acompañan a jóvenes y  
adultos en un camino espiritual, difunden con medios  
modernos el mensaje del evangelio y comunican el es-  
píritu salesiano: Estudiantados, equipos editoriales, cen-  
tros de pastoral y de pedagogía y casas de espirituali-  
dad.

Nuestros Reglamentos estimulan a las Inspectorías  
a hacerlo para tener “un propio centro de estudios pa-  
ra la formación de los hermanos y para servicios cua-  
lificados de animación”<sup>60</sup>. De hecho, son bastantes las  
Inspectorías que pueden contar con tales centros. Es-  
tos constituyen un carga no leve, pero dan una válida  
aportación a la vida de la Inspectoría y a su misión. Es  
necesario, por tanto, sostenerlos y reforzarlos y, dado  
el caso, adaptarlos regionalmente, antes que multipli-  
carles sin previo acuerdo.

60 Reg. 84

La búsqueda de calidad cultural y formativa lleva a  
verificar la consistencia, la incidencia y la capacidad de  
renovación de estos Centros y, sobre todo, a asegurar  
las condiciones para un funcionamiento adecuado de  
los mismos a las solicitudes.

En particular, por cuanto se refiere a los centros de  
estudio salesianos, es necesario asegurar la constitución

y compromiso del cuerpo docente, que no puede limitarse a garantizar el horario de lecciones, cuidar la colaboración y la corresponsabilidad interinspectoral, cuando el centro presta su servicio a más Inspectorías, el funcionamiento regular del “curatorium”, la afiliación y adhesión a nuestra Universidad, la elección esmerada de los colaboradores no salesianos.

En este contexto, debemos también considerar nuestra participación en los centros gestionados por otras instituciones (Congregaciones, Diócesis, etc.), así como la orientación formativa de los estudios de los hermanos en formación inicial que frecuentan centros en cuya dirección no tenemos corresponsabilidad. La incidencia de los profesores sobre el desarrollo de la personalidad es mucho más decisiva que la de los demás formadores; no se puede, por consiguiente, “delegar” la formación intelectual de los salesianos jóvenes.

Palabras parecidas, en cuanto al personal y al proyecto, pueden decirse con respecto a otros Centros que crean y difunden cultura (Editoriales, Radio, etc.), si se quiere asegurar su máximo rendimiento y un servicio adecuado al Evangelio y a la gente<sup>61</sup>.

61 Relación al CG24 sobre el estado de la Congregación, 269

## Conclusión

La búsqueda de la sabiduría traspasa la vida de Don Bosco: Amor y conocimientos al servicio de los jóvenes. Es el don y el deber que, en el momento de la llamada, le es confiado, en respuesta a su pregunta sobre “cómo” llevar a cabo la misión. Para poderla cumplir se lo indica la Maestra.

Se trata ciertamente de aquella sabiduría que es “revelación del misterio de Dios”<sup>62</sup>, el “conocimiento de Cristo” que San Pablo pedía para los fieles<sup>63</sup>, que en Cristo comprende la totalidad de la vida humana y el

62 1 Cor 2,6ss.

63 Cfr. Ef. 3, 18-19

desarrollo de la historia. Se nos da como un don con la fe y, para nosotros salesianos, como una orientación particular con el carisma de la predilección por los jóvenes.

María Santísima, que fue Maestra para Don Bosco, lo sea también para nosotros.

Es el augurio que dirijo a cada uno de vosotros y a vuestras comunidades, juntamente con mi saludo fraterno.

Juan E. VECCHI  
Rector Mayor

## 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

### UNA EXPRESIVA PRESENCIA SALESIANA EL BOLETÍN SALESIANO (BS)

Don Antonio MARTINELLI

*Consejero para la Familia Salesiana y la Comunicación Social.*

#### 1. Premisa

La programación del Rector Mayor y de su Consejo para el sexenio 1996-2002 (véase Actas del Consejo General, suplemento en el n.358, número especial, pag. 50, segunda columna) presenta un objetivo muy preciso: *“Comenzar la renovación del Boletín Salesiano como una institución única de la Congregación (Reg. 41) y colocado dentro del sistema de comunicación más amplio que se pretende llevar a cabo”*.

Con la mirada puesta en la renovación y el lanzamiento programado, he querido volver a leer el trabajo realizado desde Don Bosco, en los comienzos, y alguna de sus afirmaciones. Ha sido una lectura orientada por el deseo de encontrar criterios y estímulos, en vistas al cumplimiento de la programación.

Me ha maravillado la anotación puesta por don Pietro Stella en *Don Bosco en la historia de la religiosidad católica*, volumen 1º, pag. 247: “A su muerte el Boletín, en edición italiana, francesa y española, habría sobrepasado la tirada de cien mil ejemplares”.

Otro tanto me ha sucedido cuando he releído del sacerdote Eugenio Ceria en *Anales de la Sociedad salesiana*, volumen 1º, todo el capítulo XXIII dedicado a “El Boletín Salesiano”, desde la página 235 a la página 244. Se presenta como un *fenómeno* singular la enorme rapidez de difusión del Boletín. Por otra parte, los Salesianos de la primera hora lo han utilizado como un *“instrumento”* eficaz para el conocimiento y la adhesión al espíritu de Don Bosco: Han prestado, por tanto, mucha atención a la organización del trabajo del Boletín.

Nos encontramos frente a una realidad que desde los comienzos ha tenido mucha importancia en las palabras, en las obras y en las preocupaciones de Don Bosco y de la Congregación. ¿Qué hacer de todo esto?

Intento expresar algunas orientaciones que pueden apoyar el camino de hoy.

## 2. El Boletín Salesiano vale más que una obra

La expresión intenta resaltar la importancia que puede tener el trabajo con el BS.

Cuando se trató de confiar la responsabilidad directa a un salesiano, Don Bosco puso a don Bonetti. Escribe don Ceria: "La elección no podía ser más feliz". Don Bosco liberó a don Bonetti de la dirección del colegio de Borgo San Martino, lo llamó al Oratorio y lo puso como a la cabeza de la nueva obra que comenzaba. ¡Estamos en el año 1877!

Quizás podrá parecer que repito cosas ya conocidas para todos los Salesianos, pero el recordar que Don Bosco en persona se interesó del BS al menos en tres Capítulos Generales, puede, incluso, reavivar nuestro trabajo.

*Un capítulo General ha indicado un camino común entre BS y Asociación de los Cooperadores Salesianos (Cfr. MB XIII ).*

En el 1º Capítulo General de la Congregación, celebrado en 1877 y presidido por nuestro Padre, Don Bosco estableció la estrechísima relación entre la Asociación de los Cooperadores y el Boletín. Dijo:

*"El mayor esfuerzo que yo hice para estos Cooperadores, lo que me costó muchos años de estudio, gracias a lo cual sólo por eso me parece haber logrado mi intento, fue precisamente encontrar la manera de unirlos a todos con la cabeza y que la cabeza pueda hacer llegar su pensamiento a todos. Ahora ni siquiera nosotros podemos hacernos una idea de la extensión que alcanzará esta obra y de la influencia moral que ejercerá cuando esté tan extendida. Cuando sean varios millares, y yo estoy convencido de que pronto serán a lo menos cinco mil, entonces se obtendrán efectos sorprendentes"(MB XIII pag. 232).*

Esto decía en 1877. Nueve años después el Boletín tenía ya una tirada de 40.000 ejemplares. (Cfr. Anales, ob. cit. pag 242-243).

Los mismos Anales traen en una nota en la pag. 242 esta indicación: "En los últimos años de su vida, él, ofreciendo el Diploma de Cooperadores Salesianos a todos los Obispos de Italia, les unía la colección entera del Boletín, como fuente de información".

Para convencerse de la estrecha relación entre Cooperadores y Salesianos, en el mismo Capítulo General Don Bosco incorporó en el código de nuestra Sociedad también el Estatuto fundamental de la Pía Asociación de los Cooperadores, compuesto de ocho artículos. Ésta se convierte de esta forma en una pertenencia de la misma Congregación.

En el cuarto, además, asignaba al BS la función que debía cumplir con la Asociación. Escribía Don Bosco:

*"Vínculo de unión entre los Cooperadores es el BS. Cuando algún miembro no fuera digno de ser Cooperador, se cesa de mandarle el BS sin más formalidad".*

Esta sencillísima palabra resulta ser, en verdad, el elogio más alto que Don Bosco podía expresar hablando del Boletín. *Privar del periódico* representa el típico estilo salesiano del Sistema Preventivo, que une claridad y amabilidad, respeto de las personas y exigencias de la organización.

Los Cooperadores recuerden frecuentemente las palabras escritas para ellos por Don Bosco antes de morir: *"Si me habéis ayudado a mi con tanta bondad y perseverancia, os ruego que ahora continuéis ayudando a mi sucesor después de mi muerte. Las obras que con vuestro apoyo yo he comenzado, no tienen ya necesidad de mi, pero continúan teniendo necesidad de vosotros y de todos los que como vosotros aman promover el bien en esta tierra. Por tanto a todos las confío y las encomiendo".*

El subrayado respecto a los Cooperadores salesianos, no excluye de ninguna manera, la responsabilidad directa de los hermanos de las comunidades salesianas y de la organización inspectorial salesiana.

Por otra parte, hay que considerar aquí toda la colaboración que se nos puede aportar desde el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora. Los responsables inspectoriales del Boletín deben saber buscar la ayuda y la originalidad de las FMA para una más plena y eficaz presentación del carisma de Don Bosco en el mundo de hoy.

*Un Capítulo General ha reflexionado sobre la fuerza comunicativa, unitiva y promocional del BS* (Cfr. MB, XVI, pp.411-421, especialmente, pp.412-413).

Estamos en el año 1883, Don Bosco está ocupado en la consolidación de su obra. En el 3º Capítulo General de la Congregación Don Bosco afirmó:

*“Si los Gobiernos no nos ponen obstáculos, el Boletín llegará a ser una potencia, no ya por sí mismo, sino por las personas que reunirá”.*

Me parece ver en las palabras de Don Bosco condensadas muchas intuiciones que han guiado su vida y que de alguna forma ha querido dejar en herencia a sus hijos. Forman parte de aquel vasto bagaje de sueños y de deseos, de utopías y de realizaciones que han acompañado la historia de nuestro Padre y Fundador.

La primera intuición: *La comunicación, a través de los elementos a su disposición, es una fuerza viva y eficaz.*

En las manos de Don Bosco, el uso de la comunicación y de los instrumentos ha estado siempre orientado al bien de su obra y de los jóvenes. Libros y periódicos, fascículos y números sueltos, ponencias breves o largas, periódicos o revistas: Todo puede ser utilizado para la educación y para la evangelización. Con razón Don Bosco es llamado “maestro”: Incluso por el uso que ha hecho de los medios de comunicación en su tiempo. Don Ceria anotaba también: “El BS, entre todas las publicaciones debidas a Don Bosco, es quizás la que ha producido mayores frutos tanto encendiendo los corazones en favor de las misiones y de tantas obras de fe, como suscitando numerosas vocaciones eclesíásticas, religiosas y misioneras” (Ib. Pag 244).

La segunda intuición: *La importancia de la publicidad en la difusión del bien y en la unión de los buenos.*

Podría parecer una reflexión lejana del tiempo y de los pensamientos de Don Bosco. Está, por el contrario, en plena concordancia con su espíritu. Don Bosco, por ejemplo, nunca ocultó la pertenencia del Papa León XIII a la Asociación de Cooperadores. La historia del Oratorio nos trasmite hasta la fecha de su incorporación: 16 de marzo de 1878. No pasó mucho tiempo, por que ya en abril del mismo año, el BS anunció, co-



mentó y dio amplio relieve al acontecimiento. Resultó para Don Bosco, para la Asociación y para el mismo Boletín una publicidad de mucho relieve e importancia. La sociedad civil de la época estaba en profundo cambio. La comunicación hacía de caja de resonancia a los proyectos de renovación. Don Bosco supo insertarse con agilidad y con dominio de la situación dentro de este nuevo acontecimiento.

La tercera intuición: *La exigencia de un vínculo espiritual como sostén y ayuda a la organización del bien.*

Don Bosco estuvo dominado por la idea de la unidad y de la conexión con toda la Iglesia y, de manera definitiva a través de las necesarias mediaciones, con Dios. La unidad es alcanzable cuando y donde se realiza la unidad de orientación mental y de espíritu. En esta línea hay que explicar y comprender la obra del Boletín.

Así se expresó el mismo Don Bosco en la conferencia de San Francisco de Sales en 1887: *El BS habría tenido a continuación la función de conectar y unir en el único espíritu salesiano a toda la población.*

El servicio a la Iglesia domina la voluntad de unión en Don Bosco. Esto interesa tanto a la Asociación de Cooperadores, como al compromiso de la comunicación a través de distintos medios.

*Un Capítulo General ha definido el BS como el órgano de la Pía Sociedad Salesiana*

(Cfr. MB XVIII, 185 y ss.).

El 4º Capítulo General del 1886, el último celebrado con la presencia de Don Bosco, retoma el tema del Boletín y delibera en torno a las *responsabilidades* de su edición.

Se reclama, sobre todo, la responsabilidad de *Don Bosco y del Capítulo Superior* (como se llamaba entonces el Consejo Superior): “El Boletín sea redactado e impreso bajo la inmediata tutela del Capítulo Superior...”

Los *Inspectores* tienen el deber de responder a algunas exigencias regionales y nacionales; por esto se encargarán de algunas páginas como suplemento extraordinario, con acontecimientos locales. Además nombrarán en las Inspectorías aquel o aquéllos que hoy nosotros llamamos “corresponsales” de las distintas zonas. Sean personas aptas y con tiempo

disponible para que recojan noticias e informaciones para enviar después a Turín al director del Boletín.

Los *directores* del Boletín tengan capacidad y tiempo para desarrollar de forma eficaz el propio trabajo de información sobre las cosas salesianas y de la Iglesia. Merecen ser conocidas dos intervenciones de Don Bosco.

La primera del 10 de agosto de 1877, cuando el BS, en su primer número, estaba todavía recién impreso, en una conversación con don Julio Barberis, Don Bosco se expresó en los siguientes términos:

*“El fin el Boletín es dar a conocer nuestras cosas lo más que se pueda, y darlas a conocer en su verdadero sentido. Esto nos servirá para lograr recursos, suscitando el afecto de las personas hacia nuestras instituciones, sabiendo manejar bien el tema, al escribir se podrán insinuar maneras de ayudar a nuestras obras. Este periódico será el apoyo principal de todas nuestras obras: Si éste desapareciese, también estas desaparecerían. Procúrense los más lectores posibles; búsquese divulgarlo en todos los modos y gratuitamente. Téngase por principio que el beneficio logrado con él no está en las tres liras de anualidad; por tanto no se exijan: Un benefactor que dé una limosna, llegará quizás a pagar por todos”* (Cfr.MB, XIII pag. 260-261).

Es interesante notar cómo en los razonamientos de Don Bosco hay habitualmente visiones de conjunto, preocupaciones globales, intereses más amplios respecto a la inmediatez de cada acción. Por encima de todo está siempre la mirada al desarrollo y a la consolidación de la Congregación en la simpatía de la gente.

La segunda intervención es del 17 de septiembre de 1885. El Boletín apenas tiene algunos años. Mientras se reconocen los méritos y su suerte, nacen las dudas y las dificultades. Interviene Don Bosco en el Capítulo Superior y afirma, según se lee en las actas:

*“Sostengo la necesidad de un único Boletín. Mis razones de tener en las manos, en toda su extensión, este potentísimo medio para mis intenciones y la certeza de que el Boletín puede estar expuesto tal vez a desviarse del objetivo que yo me he prefijado, me mantienen firme en mi opinión”*

En el volumen XVII de la MB, en la página 668, el redactor de la memoria añade: “Es un arma potentísima que no debe escapar de las manos del Rector Mayor”.

### 3. De la historia a la vida

Estamos llamados, hoy, a compararnos con la experiencia de Don Bosco para comprender cómo y cuánto podamos y debamos revivir los criterios iniciales y cuánto, por el contrario, deberemos modificar y adaptar.

Me pongo del lado de los directores del BS y evalúo algunos interrogantes que han nacido de la experiencia.

Primer interrogante: *¿El Boletín es una mirada salesiana sobre el mundo o una visión del fenómeno salesiano para el mundo?*

Don Egidio Viganó a una pregunta hecha en estos términos dio la siguiente respuesta, un día de reunión con encargados del BS: “La primera expresión es un eufemismo para hacer una revista como se quiere, prescindiendo de la orientación que ha dado Don Bosco y desde el vínculo con la Familia Salesiana, de tal forma que se habla de todo y no se conoce nada de la FS. La mirada salesiana sobre el mundo debe ser una parte dentro del concepto del BS. O sea en el BS, que divulga el fenómeno salesiano del mundo del propio país, el director sabe escoger las cosas y sabe también añadir las “miradas” salesianas sobre el mundo, pero siempre desde dentro del fenómeno salesiano. De otra forma será una revista según el director y se hará ... a su imagen y semejanza.

¿Qué es la mirada salesiana sobre el mundo? ¡Es la mirada de un salesiano que vive la propia vocación, la típica misión juvenil y educativa!

Los directores de BS deben prestar una especial vigilancia sobre los aspectos únicamente “celebrativos” de la vida salesiana. El BS recoge también estos acontecimientos, pero no los enfatiza, no los hace el único material del cual tratar. No hay que olvidar las noticias que presentan acontecimientos educativos y pastorales. No pasa por alto ni siquiera los problemas pastorales y educativos. La dosificación de las distintas partes manifiesta la sabiduría del encargado responsable.

Segundo interrogante: *¿Cómo se pueden presentar las finalidades del BS como órgano de información?*

La información que llega a través del BS pretende lograr tres objetivos fundamentales:

Suscitar el sentido de pertenencia: Todos en el mundo, esparcidos

en las diferentes situaciones de vida y trabajo, nos sentimos salesianos, reconocemos una orientación compartida y un espíritu que nos anima.

Crear motivos para vivir la unidad: Como Familia Salesiana de Don Bosco cuidamos todos los vínculos de comunión y fraternidad.

Mantener la alegría de la vocación salesiana, en las diversas realizaciones: manifestamos un cierto orgullo de sentirnos hijos de un Padre como Don Bosco.

El diálogo constante entre Familia Salesiana y vida eclesial, entre vocación salesiana y mundo, entre experiencia seglar y misión salesiana será el instrumento indispensable para realizar las finalidades arriba indicadas.

Se trata de un trabajo comprometido que requiere personas dedicadas enteramente a este servicio salesiano, cada día más necesario.

Tercer interrogante: *¿Es real la reflexión, tan frecuente en Don Bosco, a cerca de la unidad del BS?*

Propongo de nuevo, ante todo, la lectura del artículo 41 de los Reglamentos Generales:

*“El Boletín Salesiano, fundado por Don Bosco difunde el conocimiento del espíritu y de la acción salesiana, especialmente de la misionera y educativa.*

*Se interesa por los problemas de lo jóvenes, alienta a la colaboración y procura suscitar vocaciones.*

*Es, además, instrumento de formación y vínculo de unidad para los diferentes grupos de la Familia Salesiana.*

*Se redacta según las directrices del Rector Mayor y su Consejo, y se publica en diversas ediciones y lenguas”.*

El artículo de los Reglamentos lleva a considerar dos aspectos aparentemente opuestos: La unidad o convergencia y la diferencia o autonomía.

La intención del artículo del Reglamento, como también de la programación del Rector Mayor y de su Consejo, en relación a la autonomía necesaria y conveniente, sugiere un grado de identidad común, mayor del que hoy se puede observar. La coordinación es una realidad posible, por esto ha surgido el objetivo de la renovación y nuevo lanzamiento del Boletín salesiano.

#### 4. Perspectivas de futuro

El discurso podría aquí resultar muy orientado a las personas y a los grupos, a distintos niveles, responsables del “fenómeno” y de la “obra” BS.

Están inmediata y directamente interesados el Rector Mayor con su Consejo, el Consejero General y todo el dicasterio para la comunicación social (que se ha enriquecido con una nueva presencia, el *director central del BS*, en la persona de don Orlando Vito), los Inspectores y las Conferencias inspectoriales, los directores del BS, los Cooperadores salesianos y todos los amigos de Don Bosco.

Trabajando cada uno con las responsabilidades de competencia específica, prestará un servicio relevante y expresivo al espíritu de Don Bosco.

En las Inspectorías los Salesianos pongan en el “orden del día” de la reflexión el tema Boletín Salesiano.

Los Grupos de la Familia Salesiana consideren la aportación real que puedan dar a la difusión de este original instrumento, que manifiesta el “Don Bosco vivo” de hoy. Dese vida, donde resulte conveniente, a *grupos de amigos del BS*, para suscitar colaboración, corresponsabilidad y simpatía.

La renovación del BS en el mundo se puede colocar, de manera muy positiva y eficaz, en el camino del CG24, n 82.

## POBRES Y SOLIDARIOS

Don Giovanni MAZZALI  
*Ecónomo General*

Uno de los objetivos de la programación del Rector Mayor y de su Consejo en el sector del Economato General, es “promover el testimonio de la pobreza en la Congregación, de manera especial en cuanto se refiere al uso de la administración de los bienes” (Cfr. ACG 358, número especial, pag.60).

En tal ambiente se presentan muy actuales tanto las iniciativas que se están rápidamente multiplicando, como la reflexión que se está profundizando bajo el amplio y universal tema de la solidaridad. Es un dato real que en los contextos más variados y con gran pluralidad de formas se multiplican las iniciativas de solidaridad y es interesante que, a las ya tradicionales y consolidadas, se añaden experiencias nuevas como, por citar las más conocidas, los bancos, los departamentos y los fondos éticos, los bancos de la solidaridad, los Bancos de alimentación y diversas formas de un comercio justo y solidario. Por todas partes y, significativamente, también por parte de algunas instituciones de crédito, se comienza a proponer un “sistema ético”, entendido como instrumento que garantiza la preocupación ética en la utilización, en el empleo y en la inversión del dinero, de tal forma que, cada vez con mayor urgencia, se desea una economía de mercado más orientada en sentido social.

Si por una parte éstas y otras iniciativas se presentan con el carácter de la novedad y pueden legítimamente suscitar cierta perplejidad sobre su eficacia o sobre las motivaciones por las cuales se ponen en práctica por las diversas agencias, por otra parte representan el intento de abrir nuevos caminos en la gestión y en la utilización de los bienes, según criterios y principios renovadores.

Me permito, en tal contexto, citar al economista Keynes que, en una conferencia pronunciada en España en el 1930, con el sugestivo título de *Perspectivas económicas de nuestros nietos*, prefiguraba un mundo regido por la libertad y por la moralidad como condición indispensable para realizar la gratuidad y la solidaridad, un mundo en el cual los hombres ha-

brían estado “libres... de volver a algunos de los principios más seguros y ciertos de la religión y a las virtudes tradicionales: La avaricia es un vicio, la práctica de la usura es un delito y el amor al dinero es deplorable, todos los que de verdad siguen el camino de la virtud y de la sana sabiduría son los que menos piensan en el mañana” (*Concilium* 2/1997, pag.31).

Provocaciones “proféticas” (según Keynes en efecto hoy viviríamos todavía en el túnel de la necesidad económica!) que, aunque valoradas con sabio discernimiento, reclaman al magisterio de la Iglesia que en la solidaridad busca el camino alternativo para una sociedad más justa.

La solidaridad “no es un sentimiento de vaga compasión o de superficial enternecimiento por el mal de tantas personas, próximas o lejanas. Por el contrario es la determinación firme y perseverante para comprometerse por el bien común: Es decir por el bien de todos y de cada uno, para que todos sean verdaderamente responsables de todos... En tal sentido la solidaridad propuesta por nosotros es camino hacia la paz y juntamente al desarrollo ... hoy se podría decir... *opus solidaritatis pax*, la paz es el fruto de la solidaridad” (*Sollicitudo rei socialis*, nn. 38-39).

El artículo 76 de nuestras Constituciones subraya y profundiza la pobreza como camino para la comunión fraterna y pone de manifiesto la profunda relación entre pobreza evangélica y caridad cristiana. Esto se realiza, por una parte, con un auténtico espíritu de familia, por medio de la participación de los bienes dentro de la comunidad, y, por otra, con una aptitud de solidaridad en las relaciones con la Inspección, con la Congregación, con la Iglesia y con el mundo.

Merece la pena pararse en este aspecto significativo de nuestra pobreza, verificando si efectivamente, en las situaciones ordinarias y extraordinarias, el principio y la práctica de la solidaridad orientan nuestras opciones y nuestros compromisos.

Me parece, por tanto que, sobre la base de estas autorizadas orientaciones sea posible determinar algunas líneas “guía” para un testimonio más claro de este elemento que caracteriza nuestra consagración e identidad salesiana.

La solidaridad hay que entenderla sobre todo como justa relación entre igualdad y diversidad, respecto a las innegables diferencias individuales, pero también esfuerzo de convergencia para hacer una auténtica comunidad de personas y lograr objetivos comunes con el concurso responsable de todos. Solidaridad, en tal sentido significa, armonización de las indi-

vidualidades y del protagonismo personal (tal vez fuertemente acentuado en el contexto de la vida religiosa) a través del criterio de interpersonalidad. Más específicamente, en el sector de la economía, tal criterio apunta a una eficaz organización de la solidaridad dentro de las distintas Inspectorías, armonizando oportunamente el espíritu de colaboración que tiende a centralizar los medios y los recursos y la autonomía determinada por nuestras Constituciones. La Congregación, por cuanto se ve, se está moviendo bien en este sentido y son ya numerosas las Inspectorías que han organizado, con criterios de eficacia y racionalidad, un movimiento de solidaridad que, partiendo de cada una de las comunidades, es gestionado y administrado por la inspectoría, tanto en favor de las mismas comunidades, evitando derroches y odiosas discriminaciones, como en las relaciones de las necesidades de la Congregación en su interrelación mundial. Es importante que sea el Inspector con su Consejo, en primer lugar, quien discierna sobre la realización de *un plan inspectorial de solidaridad*, determinando sus etapas, los recorridos y su gradual aplicación. Posteriormente directores y ecónomos de las comunidades serán sensibilizados al respecto, creando en ellos una buena disposición y sobre todo indicando propuestas prácticas para la realización del plan. Como tercera acción es oportuno que, con la autoridad que le es propia, sea el Capítulo Inspectorial quien profundice y amplíe posteriormente la reflexión, sancionando después, incluso con decisión formal, la institución del *plan inspectorial de solidaridad*.

Como creo, ya es ampliamente conocido, el Rector Mayor ha instituido un fondo de solidaridad abierto tanto a las aportaciones como a las necesidades de toda la Congregación. Aprovecho esta intervención en la Actas para agradecer también sinceramente las generosas aportaciones recibidas, sobre todo las llegadas de situaciones de pobreza y de necesidad.

En línea de una eficiente y renovadora gestión de los recursos, la solidaridad debe orientarse hacia el desarrollo de la persona y de todas las personas. En esta perspectiva, solidaridad significa para nuestras comunidades *un compromiso concreto*, según las formas indicadas por los diversos contextos en los cuales vivimos y trabajamos, *contra la miseria, el subdesarrollo, la discriminación social y la explotación*, y ya representan, una ayuda al esfuerzo de moralización de la economía, frecuentemente tan orientada al logro del provecho propio, origen de tantos males y necesidades sociales. Un primer compromiso accesible a todos es la lucha contra el des-



pilfarro, contra las exageraciones y exasperaciones del consumismo. La atenta atención, pues, y la participación en tantas iniciativas éticas hoy en marcha, ayudan a hacer más creíble nuestra profesión de pobreza, sobre todo en la gestión del dinero disponible en la consiguiente calidad de nuestro estilo de vida. Como subrayaba más arriba, se trata entre otras cosas de estar al corriente de las iniciativas éticas ofrecidas por diversas agencias en diversos contextos. El ecónomo inspectorial y los ecónomos de las comunidades puedan realizar un buen servicio en tal sentido, informándose y proporcionando informaciones que poco a poco puedan estimular las opciones de las comunidades o de la misma inspectoría, a través de los órganos competentes.

En la línea de la gratuidad que representa la más alta realización de la solidaridad, estamos especialmente llamados a la construcción de la *civilización del amor*. Más que a ser nosotros mismos, tanto individual como comunitariamente, artífices de la gratuidad, nos comprometemos a valorar las diversas formas de voluntariado, a colaborar para crear estructuras sociales más a la medida del hombre y, por consiguiente, a estimular el compromiso político de quien intenta comprometerse en dar a la sociedad, a todo el pueblo del cual somos parte, un "suplemento de alma". "Dios nos ha creado y nosotros hemos creado la pobreza. El problema se resolverá cuando nosotros renunciemos a nuestra codicia" (Madre Teresa).

No es difícil ver cuánto y cómo nuestra opción radical por Dios, nuestro carisma centrado en la misión por la juventud, sobre todo la pobre y abandonada, influyen sobre la autenticidad de nuestro esfuerzo diario de solidaridad y sobre nuestro compromiso en la comunidad, en la sociedad y en la Iglesia. El empuje de nuestro Fundador y el testimonio actual de Madre Teresa, captados en sus profundas raíces espirituales, se conviertan en ejemplo y estímulo para revisar y renovar nuestro estilo de vida personal y comunitario, para ser testigos fidedignos de solidaridad.

### 3. DISPOSICIONES Y NORMAS

## EL CAPÍTULO INSPECTORIAL 1998

*El Vicario del Rector Mayor*

Respetando los plazos constitucionales (cfr. C.172) después de dos años del CG24 se invita a las Inspectorías a celebrar el Capítulo Inspectorial en el 1998.

Se trata de la asamblea representativa de los hermanos de las comunidades locales, para reflexionar sobre la situación de la Inspectoría, estudiar las aplicaciones del CG24 en la Inspectoría, examinar algunos temas de especial importancia y, eventualmente, evaluar el Directorio Inspectorial.

#### **Son miembros del Capítulo:**

Miembros de derecho (C.173):  
el inspector y los miembros del Consejo Inspectorial,  
el Superior de cada Delegación Inspectorial, donde existan,  
el regulador del CI, nombrado por el Inspector con el consentimiento de su Consejo (R.168)  
el director de cada casa erigida canónicamente (si éste se halla gravemente impedido, su vicario, previa aprobación del Inspector).  
el maestro de novicios.

Miembros por elección:

Están previstas dos clases de elecciones:  
en cada casa o en un grupo de comunidades (R. 161-163)  
a nivel inspectorial, entre una lista de elegibles, uno de cada 25 o fracción de 25 hermanos(R. 165).

Todos los hermanos (perpetuos o temporales) tienen voz activa en las elecciones (C.174). Sólo los profesos perpetuos tienen voz pasiva (C.173,7). Es importante tener presente la complementariedad de coadjutores y clérigos en la elección.

## La temática

Los temas principales son dos:

- los temas que el Inspector proponga para el bien de la misma Inspectoría.

- la aplicación del CG24 en la Inspectoría .

En caso de necesidad, por asuntos especiales, se puede hacer una revisión del Directorio Inspectorial.

*El Inspector con su Consejo establece la temática propia del CI 1998 dentro de los límites de los artículos 170 y 171 de las Constituciones. Se trata de estudiar los temas de especial importancia para las situaciones concretas del momento. En la relación inicial el Inspector resalta los aspectos más importantes de la vida de la Inspectoría: vida religiosa, misión, implicación de los seglares y de la Familia Salesiana...*

Aplicación de las *decisiones del Capítulo General en la Inspectoría* (C. 171, 3). Examinando el conjunto del CG24 y los pasos ya comenzados a dar en la Inspectoría, se establecen los itinerarios y las formas de implicación, responsabilidad y formación que la Inspectoría se propone desarrollar para compartir con los seglares la misión y el espíritu salesiano.

Enuncio brevemente los principales compromisos propuestos por el CG24:

2.2.1 *"Pasar de la simple aceptación de los seglares a una valoración efectiva de su peculiar aportación a la educación y a la pastoral"(CG24 108),*

*indica especialmente a las Inspectorías que*

*El inspector con su Consejo:*

a. *favorezca el conocimiento y contacto con los seglares que viven y trabajan según el espíritu de san Juan Bosco fuera de nuestras estructuras;*

b.  *programe con ellos algunos momentos de intercambio, alentando su servicio en favor de la juventud;*

c. *estudie, de acuerdo con los respectivos organismos de las Hijas de María Auxiliadora y de los Cooperadores Salesianos, la posibilidad y los modos más adecuados para favorecer la implicación de los seglares en la misión que compartimos con ellos"(CG24 116).*

2.2.2 *"Promover experiencias, actitudes, procesos operativos y estructuras de corresponsabilidad que faciliten la comunión y el com-*

partir en el espíritu y la misión de san Juan Bosco”(CG24 118),  
indicando, a nivel Inspectorial, una especial atención , para que  
“El inspector con su Consejo:

organice encuentros y reuniones con los responsables SDB y seglares de los diversos sectores de actividad, para programar y valorar juntos el camino de la labor educativo-pastoral;

establezca el cuadro general de las normas y criterios para la buena marcha de las actividades y de la relación entre SDB y seglares y de las iniciativas llevadas por ellos;

estudie y, si hace falta, promocióne la realización de proyectos con los grupos de la Familia Salesiana u otros grupos laicales. Para ello, suscite la creación y favorezca el buen funcionamiento de la Consulta local de la Familia Salesiana, en la que, de forma compartida, se estudiarán las necesidades de los jóvenes de la zona y se harán proyectos comunes;

donde sea posible y conveniente, pruebe diversas formas de gestión; por ejemplo, confiando algunas obras salesianas a la dirección de seglares, salvando siempre su significado salesiano(CG24 125).

“En cuanto al voluntariado:

ayude a los salesianos y a las comunidades a reconocer su importancia para la misión salesiana;

redacte y ponga en marcha un plan inspectorial que, según las orientaciones del documento Voluntariado y Misión Salesiana, contenga una propuesta articulada que se inserte en el proyecto educativo-pastoral, tanto para la preparación de los voluntarios, como para el acompañamiento durante su servicio y la acogida y revisión cuando vuelven a casa;

teniendo en cuenta los problemas relativos al final del servicio y, en particular, del regreso de quienes han estado en el extranjero:

favorezca encuentros periódicos entre ellos y con otros jóvenes y adultos, para difundir la cultura del voluntariado;

ayúdelos a hacer una lectura crítica de su experiencia y un replanteamiento de su vida a la luz de las novedades que descubren en sí mismos y en el ambiente que los acoge;

favorezca los contactos con la comunidad en la que los voluntarios han prestado servicio, con objeto de asegurar la continuidad de su experiencia”(CG24 126).

2.2.3 “Valorar la comunicación en todas sus formas y expresiones: comunicación interpersonal y de grupo, producción de mensajes, uso crítico y educativo de los medios de comunicación social”(CG24 129)  
indicando a nivel inspectorial que

*“a. El inspector con su Consejo cuida y revise la calidad de la comunicación dentro y fuera de la Inspectoría, entre los salesianos, con los grupos de la Familia Salesiana, con las comunidades eclesiales y con las instituciones civiles y sociales, entre los grupos de inspectorías y con el Consejo General.*

*b. Respetando cuanto prevé el número 259 del XXIII Capítulo General, el responsable inspectorial de la comunicación social, de acuerdo con el inspector, hágase promotor de un equipo, formado por SDB y seglares bien preparados, a fin de valorar la comunicación social en la educación y evangelización de los jóvenes y del pueblo. Dicho equipo redacte un plan inspectorial de animación, formación y asesoramiento en el ámbito de la comunicación social, previendo estructuras e instrumentos adecuados”(CG24 136).*

*“Trazar itinerarios de una formación de calidad para realizar la misión educativo-pastoral que se comparte”(CG24 139), indicando que*

*Toda Inspectoría, mediante un grupo de seglares y salesianos, comprometidos y expertos en formación, en pastoral juvenil, en Familia Salesiana y en comunicación social, revise y mejore el “Proyecto Seglares” que pidió el XXIII Capítulo General; complételo antes del próximo Capítulo Inspectorial con un programa de formación de SDB y seglares. Dicho programa presentará:*

- el contenido, las experiencias y el tiempo dedicado a la formación;*
- la definición de los papeles, de las relaciones y de las modalidades de colaboración entre SDB y seglares;*
- la coordinación de los distintos sectores y estructuras de animación;*
- el papel y las intervenciones del inspector y de los miembros del Consejo Inspectorial en las actividades de formación;*
- la disponibilidad de centros, grupos y estructuras de animación inspectorial.*

*Los salesianos consideren como tarea específica propia, además de prioritaria y privilegiada, la respuesta positiva a la demanda y al derecho de formación y animación que tienen los seglares de la Familia Salesiana, a fin de que puedan ser, a su vez, animadores y formadores en su familia, en el propio ambiente de vida y de trabajo, en la comunidad eclesial y en la sociedad”(CG24 145).*

*“Toda inspectoría en el próximo sexenio:*

*invite a los miembros de la Familia Salesiana a asumir responsablemente el compromiso de una pastoral vocacional unitaria, cuidando el discernimiento vocacional y presentando las diversas formas de vocación cristiana (laical, ministerio ordenado, vida consagrada) y las peculiares de la Familia Salesiana;*

*siga adelante en su esfuerzo de promocionar centros de Cooperadores Salesianos y de Antiguos Alumnos. Para ello debe preparar y formar con esmero a los delegados y asistentes en los diferentes grupos de la Familia Salesiana;*

*ofrezca programas inspectoriales y locales de formación abiertos a los antiguos alumnos y a otros seglares que, fuera de nuestros ambientes, desean vivir y trabajar según el espíritu de San Juan Bosco, previendo oportunas formas de acompañamiento”(CG24 146).*

*Actuación de la CEP en las presencias salesianas: Cfr.CG24 169-174.*

*Además podría ser útil examinar en qué modo la Inspectoría va a la par con la programación del Rector Mayor y su Consejo en las cuatro prioridades de animación:*

*las relaciones entre SDB y Seglares,*

*la significatividad de las presencias,*

*la comunidad SDB como núcleo animador,*

*la calidad de la formación (cfr. ACG 358, número especial, pág. 15-22).*

### **Aprobación de los Capítulos Inspectoriales**

Las determinaciones hechas y votadas a la conclusión del Capítulo Inspectorial serán obligatorias después de la aprobación del Rector Mayor con el consentimiento de su Consejo(C.170) Para estas determinaciones se deberá, pues, solicitar la aprobación del Rector Mayor.

En la Inspectoría puede entrar inmediatamente en vigor aquello que está bajo las competencia ordinaria del Inspector con su Consejo.

Se pide enviar al Vicario del Rector Mayor:

Las actas del Capítulo Inspectorial: una copia completa en lengua original.

La traducción en italiano de las *determinaciones* que requieren la aprobación del Rector Mayor.

Finalmente, se recuerda que las Constituciones y los Reglamentos Generales indican las normas claras para el procedimiento respecto a las elecciones, la participación y las votaciones en el Capítulo (cfr. C 173-174 y R. 161-166. 168). Se recomienda al Regulador del CI seguir estas normas con exactitud y rigor.

## 4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

### 4.1. Crónica del Rector Mayor

Desde el 3 de junio al 25 de julio la ocupación principal del Rector Mayor ha sido la de presidir las reuniones de la sesión plenaria del Consejo General, cuya crónica se narra en el nº 4.2 del presente número de las Actas. Se señalan algunos otros momentos significativos.

El 7 de julio, juntamente con don Pascual Liberatore, Postulador general para las Causas de los Santos, asiste – en la Sala Clementina – a la lectura del decreto sobre la heroicidad de las virtudes de nuestro hermano coadjutor, Ven. Artémides Zatti, ante la presencia del Santo Padre (véase el texto del Decreto en el nº 5.1 del presente número de las Actas).

El 12 de julio, acompañado del Consejero para la Formación, don Guiseppe Nicolussi, se acerca a la UPS para la toma de posesión del nuevo Rector Magnífico, don Michele Pellerey.

El 22 de julio, con don Pascual Liberatore, se une a las Hermanas Salesianas Oblatas, en su Casa Generalicia en Tívoli, para recordar el 25 aniversario de la muerte de su fundador, Mons. Guiseppe Cognata. Celebra con ellas la Santa Misa, visita la casa y los recuerdos de Mons. Cognata y participa en un espectáculo conmemorativo de las actividades de la Congregación.

Terminada la sesión plenaria el 27

de julio el Rector Mayor se acerca a Santa Fosca en Cadore para un período de descanso. Durante este tiempo tiene la oportunidad de encontrarse con el Inspector, los directores y varios hermanos de la Inspectoría “San Zenón” de Verona. El día 5 de agosto se traslada a Turín-Valdocco, donde por la tarde tiene una charla y celebra la Eucaristía con los jóvenes españoles del *Campobosco*. Al día siguiente, fiesta de la Transfiguración, está en Contra di Missaglia para la profesión de las Novicias FMA.

Vuelto a la Casa Generalicia para la solemnidad de la Asunción, deja nuevamente Roma el 24 de agosto para participar en Courmayeur al convenio organizado por VIS (Volontariato Internazionale per lo Sviluppo) sobre “Pobreza y Desarrollo”. Abre el encuentro con una relación sobre *Globalización y pobreza* y tiene la oportunidad de conceder entrevistas a varias radios y TV interesadas en el acontecimiento.

El 27 de agosto, en preparación del inminente viaje a Cuba, visita al Embajador cubano ante la Santa Sede.

El 30 de agosto participa, en el Instituto Sacro Cuore de Roma, a la toma de posesión del nuevo Inspector de la Inspectoría Romana, don Mario Carnevale.

El 31 de agosto está presente – celebrando la Eucaristía – en la Clausura del Congreso Mundial de las/os An-

tiguas/os Alumnas/os de las FMA, habido en la *Domus Pacis* en Roma.

El miércoles 3 de septiembre el Rector Mayor parte desde Roma directo a La Habana, para la esperada visita a los hermanos y a las obras salesianas de Cuba. Durante su permanencia en la isla tiene la posibilidad de visitar las cinco comunidades salesianas: La Habana-Compostela, La Habana-Víbora, Santa Clara, Camagüey y Santiago de Cuba.

En cada una de las presencia se reúne con los hermanos, los cooperadores y los Antiguos Alumnos. Se informa de la consistencia de cada grupo, de las dificultades que encuentran y presenta sugerencias y directrices que puedan orientar a la Familia Salesiana en su trabajo, en particular: en La Habana-Compostela habla con los postnovicios de la importancia del momento de la formación que están viviendo; el Santiago de Cuba encuentra a los aspirantes y los prenovicios y conversa con ellos familiarmente.

Acompañado de algunos salesianos, visita al Arzobispo de La Habana, Su Eminencia el Cardenal Jaime Ortega, con el cual conversa familiarmente sobre distintos temas; la situación política, social y religiosa en Cuba, las relaciones entre Iglesia y Estado cubano, las relaciones con los Religiosos y las posibilidades de trabajo apostólico.

Tienen, también, la oportunidad de encontrarse con los Obispos auxiliares de la Habana, Mons. Alfonso Petit y Mons. Carlos Baladrom, el Obispo de Santiago de Cuba, Mons. Pedro Meu-

rice Estiu, el Obispo de Camagüey, Mons Adolfo Rodríguez..

En la Habana visita también a la señora Caridad Diego, encargada nacional de los asuntos religiosos, quien manifiesta disponibilidad para solucionar la petición que los Salesianos dirigen a las autoridades para una ampliación de los visados de ingreso a hermanos no cubanos para las necesidades de nuestras obras, pero no oculta la concepción cultural e ideológica del partido al cual pertenece y la orientación del gobierno al respecto.

En el último día de permanencia en Cuba, en la Casa de La Habana-Compostela el Rector Mayor se encuentra con algunos miembros del Consejo Inspectorial para puntualizar sobre la situación. Yendo, luego, a la casa de las FMA en Peñalver-Guanabacoa (Habana), aquí se encuentra con todos los hermanos de la isla. Están presentes, además del Inspector P. Ángel Soto, que ha acompañado al Rector Mayor durante casi todo el viaje, el Delegado Inspectorial P. Guillermo García, P. Enrique Mellano, P. Pastor Ramírez y el Coadjutor Leonel Cuesto venido desde Santo Domingo. Manifiesta a los reunidos sus impresiones del viaje y expone las líneas generales de la animación del Consejo General para este sexenio.

El Rector Mayor trae del viaje algunas impresiones, que después manifestará a los hermanos de la Casa Generalicia en unas "buenas noches". Los salesianos viven en cinco casas, en habitaciones pobres, pero cuidadas, en un



contexto social empobrecido. Manifiestan entusiasmo por el trabajo, generosidad, disponibilidad y afabilidad hacia las personas y los jóvenes, que son muy cordiales y afectuosos con ellos.

Su trabajo se desarrolla sobre todo en las parroquias, en las cuales están ocupados plenamente, con buenos frutos. La pastoral vocacional está dando sus resultados y tienen todos los itinerarios formativos: aspirantes y prenovicios en Santiago de Cuba, noviciado en Santo Domingo y postnoviciado en la Habana-Compostela. La Familia Salesiana, que por todas partes colabora en la actividad pastoral, está en aumento: el grupo de Cooperadores es floreciente, especialmente en Santa Clara, y los Antiguos Alumnos se están organizando.

La religiosidad es muy sentida por la gente que participa en gran número a las funciones religiosas. La Fiesta de N.S. de la Caridad, patrona de Cuba, que se celebra el 8 de septiembre, recibe a millares de personas en las Iglesias para escuchar la Santa Misa, para honrar a la Virgen con oraciones, flores y velas, para acercarse a los Sacramentos. En esta fiesta en Rector Mayor ha celebrado la Eucaristía en la iglesia parroquial de Camagüey, repleta de gente.

La juventud se manifiesta dispuesta al diálogo y a la escucha; la que frecuenta los ambientes salesianos se manifiesta interesada por la evangelización y la catequesis. La actividad oratoriana existe, a pesar de los pequeños espacios que permite la casa parroquial. Los salesianos están incrementando progresivamente el trabajo con los jóvenes, apro-

vechando espacios y posibilidades que la situación permite.

La Iglesia en Cuba está unida en torno a los Obispos y esto la permite un camino de evangelización seguro, aunque lento, dada la escasez de medios, y la hace punto de referencia tanto para la población como para las autoridades. La libertad de acción está todavía reducida para la gente y para las diversas actividades, pero se nota una progresiva, aunque lenta, apertura respecto a las posiciones de otros tiempos.

El día 10 de septiembre, al atardecer, el Rector Mayor retornaba a Roma.

*En el mes de septiembre, en la actividad del Rector Mayor se debe, sobre todo, subrayar el período intenso de reuniones del Consejo desde el 12 al 19, estando presente todos los Consejeros de los sectores y el Regional de Italia y Oriente Medio, para tratar algunos temas importantes.*

De relieve es, además, la visita que del Rector Mayor ha realizado al Colle Don Bosco el domingo 14 de septiembre para la inauguración de la "Casa de los Jóvenes - el muchacho del Sueño" situada en la llamada "scaiota", en otro tiempo casa de campo.

A la llegada, juntamente con el director, don Enzo Baccini, con muchos hermanos, con los novicios de Lanuvio y de Pinerolo-Monte Oliveto y muchas FMA es acogido con entusiasmo y calor por los jóvenes que realizaban los campamentos de verano. Todos vestían los multicolores pañuelos con la inscripción de la fiesta.

Respondiendo a las palabras de bienvenida del director y saludando a los jóvenes el Rector Mayor subraya la realización de un sueño de la Familia Salesiana: *Construir en el Colle un ambiente donde pueda haber momentos fuertes de animación para jóvenes deseosos de comprometerse plenamente en su crecimiento espiritual, capaces de ser acompañantes de sus amigos y compañeros.* Bendice, por consiguiente, cada uno de los locales, advirtiéndole que es un centro bien dotado, airoso y funcional, que ofrece la posibilidad de acogida a un gran número de jóvenes, cercano a los lugares sagrados para los Salesianos, donde Juanito Bosco creció, maduró su opción de vida y soñó a lo grande

En el salón-teatro, a donde se traslada un poco después, el Rector Mayor responde a las preguntas que le dirigen los jóvenes en relación, sobre todo, a los problemas juveniles, a los compromisos y a las características de un animador.

Por la tarde, en el templo superior, preside la Santa Misa durante la cual recibe la profesión perpetua de seis hermanos de la Circunscripción Salesiana del Piamonte y Valle d'Aosta. Después de la celebración eucarística, visita el templo dedicado a María Auxiliadora, restaurado y renovado, y bendice a los presentes. Al atardecer regresa a Roma.

#### 4.2. Crónica del Consejo General

El 3 de junio de 1997 comenzó la sesión plenaria del Consejo General,

tercera del sexenio, que concluyó el 25 de julio, después de un total de 27 reuniones plenarios y de un intenso trabajo de grupo o de comisiones para el estudio de los distintos temas. Durante la sesión ha habido otros momentos de ocupación para el Consejo, en especial, la animación de la reunión de nuevos inspectores, que ha tenido lugar en la Casa Generalicia desde el 6 al 16 de julio, y la aportación prestada por los Consejeros a los encuentros de animación, sobretodo a los que se han desarrollado en la Casa Generalicia (como por ejemplo, el encuentro de formación permanente de hermanos de lengua germana).

Como siempre, el estudio de los grandes temas y los problemas relativos a la animación de las Inspectorías y la guía de la Congregación ha estado acompañado de la tramitación de los asuntos ordinarios, como el nombramiento de los Consejeros inspectoriales y la aprobación de los nombramientos de los directores, apertura y erecciones canónicas de casas y/o actividades (durante este período ha habido 7 nuevas aperturas, 11 erecciones canónicas, y 7 cierres), asuntos relacionados con los hermanos y asuntos económico-administrativos.

Se da, a continuación, una síntesis de los argumentos más significativos del "orden del día".

##### 1. Nombramiento de Inspectores

También en esta sesión, si bien en número inferior que otras, se ha pro-

cedido al examen de las consultas y a los consiguientes nombramientos de los Inspectores, después del esmerado proceso de discernimiento, para las Inspectorías en las cuales el Superior concluía su mandato

Ésta es la lista, por orden alfabético, de los Inspectores nombrados durante el curso de la sesión: Carnevale Mario, para la Inspectoría de Roma, Italia; Jara Walter, para la Inspectoría de Córdoba, Argentina; Nguyen Van Ty Giovanni para la Visitaduría de Vietnam; Ortiz Esteban, para la Inspectoría de Quito, Ecuador.

En el número 5.2 del presente número de las ACG se citan algunos datos de cada uno de los Inspectores nombrados.

## *2. Relaciones de las Visitas Extraordinarias*

Un deber que ha ocupado grandemente al Consejo, incluso en tiempo empleado, ha sido el esmerado examen de las relaciones de las Visitas extraordinarias, realizadas por los Consejeros durante el período enero-mayo de 1997. Las relaciones preparadas por cada uno de los Visitadores, con una detallada relación de todos los aspectos de la Inspectoría visitada, han sido presentadas en Consejo y examinadas al mismo tiempo, surgiendo indicaciones para la vida de la misma Inspectoría, que se añaden a las que ya ha dado el Visitador y sirven de apoyo para las orientaciones posteriores del Rector Mayor en su carta conclusiva.

Éstas son las Inspectorías de las cuales se ha estudiado la relación de las visitas: Argentina-Córdoba, Australia, Gran Bretaña, Italia-Adriática, Italia-Romana, Perú, Polonia-Wrocaw, Portugal (incluido Mozambique), España-Bilbao, Thailandia.

## *3. Informaciones de cada uno de los Consejeros*

Por parte de los Consejeros de los sectores (formación, pastoral juvenil, familia salesiana y comunicación social, misiones, economía), como también por parte del Rector Mayor y del Vicario, se ha presentado al Consejo una relación de la actividad desarrollada, en relación tanto a las visitas a Inspectorías y a la participación en encuentros a distintos niveles, como al trabajo desarrollado en la sede, en el ámbito de cada Dicasterio o despacho. También los Consejeros regionales han dado relación de las actividades más significativas desarrolladas a parte de las Visitas extraordinarias. Hay que resaltar el informe del Regional de África-Madagascar, que ha ofrecido una panorámica sobre la realidad de la Región.

La intención de estas informaciones, además de que para compartirlas en Consejo, es la de que surjan posibles temas que merezcan un estudio más profundo a realizar posteriormente en el Consejo, con una adecuada preparación.

## *4. Algunas decisiones de gobierno*

En el curso de la sesión el Consejo

ha estudiado algunos temas particulares concernientes a cada Inspectoría o grupos de Inspectorías, o incluso de la Congregación en su conjunto, en relación tanto a preguntas recibidas, como a aspectos contenidos en la programación del sexenio, aprobada en la sesión precedente. Del estudio hecho, han surgido algunas decisiones de gobierno que se citan esquemáticamente.

*Consenso en la creación de dos nuevas Visitadurías africanas.*

El Consejo, en línea con todo lo establecido en la programación, después de haber examinado cuidadosamente la consulta hecha entre los hermanos de las presencias interesadas ha dado el consenso para la constitución de *dos nuevas Visitadurías en África, comprendiendo las presencias de dos áreas*, iniciadas y hasta ahora dependientes de las distintas inspectorías. A las dos Visitadurías se las denomina: *África Francófona Occidental (AFO) y África Ecuatorial Tropical (ATE)*

Se ha dado vía libre a la consulta entre los hermanos para la consulta de los respectivos Superiores.

*El acto formal de la erección canónica, con las respectivas Convenciones, se emitirá sin embargo en la próxima sesión plenaria.*

*Aprobación de una nueva Delegación inspectorial.*

El Consejo general, considerando la solicitud del Inspector de Madrás con

su Consejo, teniendo en cuenta la consulta hecha, ha aprobado la constitución de la *Delegación inspectorial* para el *Sud Tamil Nadu*, con sede en Tiruchirapalli (Tiruchy). La delegación, según el espíritu del art. 159 de las Constituciones, tiene la finalidad de favorecer una animación más cercana y más continua de los hermanos y de las comunidades interesadas, pero manteniendo la responsabilidad de gobierno del Inspector con su Consejo. Ha sido, además, aprobado el nombramiento del Delegado del Inspector, en la persona del sacerdote James Theophilus.

*Presencias salesianas en nuevos países de África.*

Partiendo del examen de un dossier preparado por el Consejero para las Misiones, conteniendo diversas propuestas de desarrollo de nuestras presencias en África, de manera especial en los países donde todavía no estamos presentes, el Consejo ha dado su positivo parecer para el comienzo, por ahora y en el momento oportuno, a la fundación de una nueva presencia en Namibia, desde donde hace tiempo nos reclaman. Permanecen en estudio otras posibles aperturas.

*"Don Bosco Comide International" en Bruselas.*

Dentro de la programación del sexenio, donde se subrayaba la necesidad de conexión con organismos eclesiales y sociales, el Rector Mayor con su Consejo - con referencia específica a la pre-

sencia salesiana en Europa - ha decidido apoyar y seguir - incluso a través de algunos miembros del Consejo como interlocutores - la asociación *Don Bosco Comide International (DBCI)* con sede en Bruselas. Tal asociación fue fundada en 1994, con la presencia de 7 Inspectores de Europa, y sus estatutos han sido aprobados por el gobierno de Bélgica en 1995.

Los objetivos propuestos son los siguientes:

Conexionarnos con organismos europeos y mundiales para hacernos presentes y darnos a conocer, especialmente para promover los derechos de la educación para los jóvenes, y dar a conocer el sistema preventivo.

Crear una red operativa entre las Inspectorías de Europa y los Centros de coordinación existentes (por ej.: CNOS-Italia, PJ-España, Benedikt-beuern-Alemania, UPS-Roma, etc.).

Ofrecer información a las Inspectorías y a los Centros sobre puntos de interés para entrar en relación con organismos europeos y mundiales, teniendo, de esta manera, informadas a las Inspectorías de proyectos interesantes y útiles para la realización de nuestra misión.

Ayudar a la formulación de proyectos y a su presentación para la realización de objetivos propuestos por las Inspectorías y por las casas, para poder disfrutar de los fondos de la Comunidad Europea y de otros fondos.

*Balance económico-administrativo.*

*Según norma de los Reglamentos ge-*

*nerales, el Consejo General - tras la presentación del Ecónomo general - ha examinado y aprobado el Balance económico administrativo del ejercicio 1996 y el presupuesto de 1997.*

#### 5. Otros temas de estudio

Entre otros temas que han sido objeto de estudio por parte del Consejo General, en esta sesión, se recuerdan de manera especial los siguientes.

*Temas de programación: Capítulos Inspectoriales 1998 y Visitas de conjunto.*

Dentro de la programación del sexenio, el Capítulo General ha dedicado un tiempo complementario de estudio a dos importantes vencimientos:

*Los Capítulos Inspectoriales* que - según el vencimiento constitucional - se celebrarán en el 1998: en vista de estos el Rector Mayor con su Consejo ha dado algunas indicaciones, que han sido transmitidas a los Inspectores (Cfr. *Disposiciones y normas*, en el número 3 del presente número de ACG).

*Las Visitas de conjunto*, encuentro de comunión y de evaluación de los responsables de grupos de Inspectorías con el Rector Mayor, acompañado de algunos Consejeros. El Consejo General ha hecho una evaluación de la eficacia de estas visitas y ha fijado fechas y temas de los próximos encuentros, indicando algunas modalidades de desarrollo. Estas serán comunicadas por los Consejeros regionales.

*El funcionamiento de las estructuras de gobierno.*

Como continuación de las primeras indicaciones dadas en la precedente sesión plenaria (Cfr. ACG 359 pag. 54-55) y en las reuniones "intermedias" de Consejo de marzo de 1997, se ha continuado con el estudio de este tema, en aplicación a cuanto se solicitaba por las orientaciones del CG24, citado en el número 191 de las Actas del Capítulo. En particular se han determinado dos pasos concretos a dar: un estudio sobre la identidad carismática de nuestras estructuras de gobierno, tal como emerge sobre todo desde los Capítulos de la renovación, y el estudio de las modalidades para una evaluación "técnica" de las mismas estructuras, implicando a los peritos.

*Nuestro compromiso para el año 2000.*

Ante la llegada del gran Jubileo del año 2000, el Consejo General ha estudiado la posibilidad de organizar algún encuentro a nivel internacional, obviamente además del compromiso de participación de cada Inspectoría en las iniciativas de las Iglesias particulares. El Consejo ha considerado significativos algunos encuentros particularmente en el ámbito de la pastoral juvenil (también en conexión con la jornada mundial de la juventud convocada en Roma) y de la Familia Salesiana. Las iniciativas se especificarán posteriormente.

*Estudio de las Cartas del Rector Mayor.*

Prosiguiendo con la metodología del

compromiso colectivo querida por el Rector Mayor, el Consejo ha dedicado algunas reuniones al estudio, en profundidad, de dos cartas circulares del mismo Rector Mayor:

La carta "*Sintió compasión de ellos*" sobre "nuevas pobrezas, misión salesiana y significatividad", publicada en marzo de 1997 (cfr. ACG 359). El Consejo ha conducido el estudio hacia una ulterior toma de conciencia colegial, compartiendo los motivos a proponer y las líneas a recomendar a las Inspectorías, para la plena acción de las orientaciones de la misma carta.

La nueva carta: "*Yo por vosotros estudio*" sobre la preparación de los hermanos y las cualidades de nuestro trabajo educativo, que se publica en este número de las Actas. A petición del Rector Mayor, el Consejo ha aportado la reflexión sobre los temas a tratar y sobre las áreas y líneas de atención y de compromiso, que habían sido trazadas en un primer borrador.

*La pastoral juvenil salesiana: cuadro de referencia fundamental.*

El Consejo General ha examinado, dando su aportación, un documento preparado por el Consejero para la Pastoral Juvenil con su Dicasterio donde se recogen - en un "cuadro de referencia fundamental" - las líneas de nuestra pastoral juvenil, sobre la base de todo lo que ha madurado en todos estos años, a la luz, tanto de los Capítulos Generales como de las reflexiones y experiencias recogidas. Es una especie de compendio orientador, asumido por la

autoridad del Rector Mayor con su Consejo, que se ofrece en primer lugar a los delgados de pastoral y a sus equipos.

#### *Renovación y nuevo impulso del Boletín Salesiano*

A propuesta del Consejero para la Familia Salesiana y para la Comunicación Social, en cumplimiento de uno de los puntos de la programación, se han estudiado las líneas de un proyecto para la renovación y en nuevo impulso del Boletín Salesiano en el mundo, en sus múltiples ediciones. Para guiar este proceso de renovación ha sido nombrado un "Director Central", en la persona de Don Vito Orlando.

Antes de concluir esta relación informativa, se debe recordar el momento fuerte de los *ejercicios espirituales*, tenidos en Poggio di Rojo junto a Aquila

desde el 29 de junio al 5 de julio, que el Consejo ha vivido como un tiempo de gracia, bajo la guía de Don Juan José Bartolomé, de la Inspectoría de Madrid, quien a través de la "lectio" ha ayudado a cada uno y a todos en conjunto a penetrar en la palabra de Dios, aplicándola a nuestra vida.

Hay que resaltar, finalmente como momento de comunión y participación, *la reunión conjunta de los dos Consejos Generales de las FMA y de los SDB*, que se desarrolló en la mañana del 27 de junio, en la casa "Santa Rosa" de las FMA en Castelgandolfo. Partiendo de un punto de las programaciones de los dos Consejos, se ha reflexionado conjuntamente - en primer lugar en grupos de trabajo y después reunidos en Asamblea - sobre el tema *La calidad de la presencia (y de las presencias)*, recabando útiles indicaciones.

## 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

### 5.1. Decreto sobre la heroicidad de las virtudes del Siervo de Dios Artémides Zatti

*Reproducimos aquí, en traducción al español, el texto del decreto sobre la heroicidad de las virtudes del Siervo de Dios Artémides Zatti, SDB, leído ante la presencia del Santo Padre el 7 de julio 1997. En virtud de tal Decreto, Artémides Zatti es declarado Venerable.*

CONGREGACIÓN SOBRE LAS  
CAUSAS DE LOS SANTOS  
V I E D M A.  
BEATIFICACIÓN Y CANONI-  
ZACIÓN  
DEL SIERVO DE DIOS  
ARTÉMIDES ZATTI  
COADJUTOR  
DE LA SOCIEDAD DE SAN  
FRANCISCO DE SALES  
(1880 . 1951)

#### DECRETO SOBRE LAS VIRTUDES

“Todos cuantos tenían enfermos de diversas dolencias se los llevaron; y, poniendo él las manos sobre cada uno de ellos, los curaba” (Lc.4,40)

Siguiendo el ejemplo del Divino Pastor, “que pasó haciendo el bien y curando a todos los que estaban bajo el poder del diablo” (Ac 10,30), Artémides Zatti tuvo gran caridad y cuidado

por los enfermos y los pobres, por los que gustosamente consumó su vida.

El siervo de Dios nació el día 12 de octubre de 1880 en el pueblo de Boretto, situado en la diócesis de Guastalla, de Luis Zatti y Albina Vecchi, que lo educaron cristianamente. En 1987 recibió el sacramento de la Confirmación y, terminado el tiempo de los juegos necesarios para los muchachos (en los años 1886-1889), trabajó como criado en una familia acomodada de agricultores. Ni la pobreza ni la fatiga, que experimentó desde niño, resquebrajaron su carácter vivaz, abierto y generoso.

En los comienzos del 1897, juntamente con los suyos emigró a Argentina, yendo a vivir a la ciudad de Bahía Blanca, cuyas condiciones morales y religiosas eran miserables. La familia Zatti, sin embargo, permaneció fiel a sus principios cristianos y siguió frecuentando la Iglesia, como acostumbraba a hacerlo en Italia. Artémides trabajó en primer lugar en un hotel, después en una fábrica de ladrillos. Entretanto trababa amistad con los Salesianos del lugar y de forma especial con el párroco Carlos Cavalli, que llega a ser su confesor y director espiritual. Cuando no tenía que trabajar, el Siervo de Dios lo acompañaba a visitar a los enfermos, lo servía como ayudante en la celebración de la Eucaristía y en las exequias y gratuitamente desarrollaba en oficio de guardián de la Iglesia. Recibida la pro-



puesta de encaminarse al sacerdocio, acogió con entusiasmo la invitación y en 1990 entró en la casa de los aspirantes salesianos en Bernal, junto a Buenos Aires. En seguida demostró buena inteligencia, fuerte voluntad, espíritu de sacrificio, fervor religioso y dócil obediencia a los superiores. El nuevo género de vida, el clima, la alimentación no suficiente para él, las ocupaciones que activamente afrontaba y en primer lugar el cuidado asiduo que prestaba a un joven sacerdote afectado de tisis, influyeron en su salud, por lo cual en el año 1902 contrajo la tisis, enfermedad que en aquellos tiempos era incurable. Para curarse fue mandado a la comunidad salesiana de Viedma. Allí prometió a la Beata Virgen María Auxiliadora que, si se curaba, se dedicaría a cuidar a los enfermos. Después de algunos años, cuidado por el sacerdote Evaristo Garro-ne, director del Hospital local "San José" y del dispensario anejo, curó perfectamente y, como había prometido, gastó el tiempo restante de su vida en favor de los enfermos. En el año 1908 emitió, como coadjutor, la profesión temporal y en el 1911 la perpetua.

Entretanto había comenzado a tener cuidado del dispensario y del hospital, de los cuales fue después administrador durante más de treinta años. Con inteligencia, competencia y especial caridad desarrollaba sus obligaciones, buscando siempre la gloria de Dios y el bien del prójimo e imitando la generosidad del buen Samaritano(fr. Lc. 10,33-35). Adaptó las estructuras del hospital, proveyó a la formación pro-

fesional de los médicos, se prodigó con todas sus fuerzas a aliviar los sufrimientos físicos y morales de los enfermos, ingeniándose las para recuperar la salud del cuerpo y del alma, haciendo, de esta forma, de su trabajo un continuo apostolado

Diariamente recorría las calles de la ciudad en bicicleta para asistir a los enfermos en sus casas. Fue también enfermero en el colegio San Francisco de Sales (de los Salesianos) y en de las hijas de María Auxiliadora, hasta incluso en la cárcel. Fue promotor espiritual del Círculo de Obreros Católicos; participaba en la vida parroquial y diocesana y, aunque eran muchas sus ocupaciones, habitualmente estaba presente a los actos comunitarios de su familia religiosa. Su plena dedicación a Dios y al prójimo resplandecía por la fe simple y sólida y por la inmensa y alegre caridad que testimoniaba con la palabra y con el ejemplo en cada circunstancia de la vida y que alimentaba con los sacramentos, la oración, la meditación, la devoción ferviente a la Eucaristía y a la Beata Virgen María. Por amor de Dios observaba con diligencia las leyes, los votos religiosos, las reglas; con prontitud y con alegría soportó muchos males, afrontó pesadas fatigas y eficazmente trabajó en la edificación del Reino de Dios, empleando sabiamente los talentos recibidos del cielo. Tuvo una gran confianza en la divina Providencia; estaba desapegado de los bienes terrenos y derramaba alegría, paz y esperanza. Fue un hombre justo, sereno, prudente y fuerte en la fidelidad a

su consagración y al deber que los superiores le habían encomendado. En el año 1941 con gran dolor vio la demolición del hospital, que durante tanto años había sido su campo de trabajo, para dar lugar a la construcción del episcopado y de la curia diocesana.

Pensó entonces en el traslado de los enfermos a la sede de la escuela agrícola de San Isidro y, aún con dificultades económicas, muy pronto pudo continuar su obra. Desde el año 1947 ya no fue administrador del hospital.

En el mes de julio de 1950 cayó de las escaleras. Se le ordena reposar; y lo acepta con espíritu de obediencia. Pero no recuperó las fuerzas y en el siguiente mes de noviembre se manifestaron señales de un cáncer. Con serenidad, paciencia y fortaleza aguantó agudos dolores. Santamente se durmió en el Señor el 15 de marzo de año 1951, ya con gran fama de santidad, que se manifestó de manera especial en su funeral, al que participaron mucho pueblo y numerosas autoridades religiosas y civiles.

Esta fama se consolidó y creció con el paso de los años; por lo cual el Obispo de Viedma, con el permiso de la Santa Sede, según norma del M. P. *Santitatis Clarior* introdujo la Causa de beatificación y canonización y celebró el proceso de conocimiento (años 1980-1982), que fue aprobado por la Congregación para las Causas de los Santos con decreto promulgado en fecha 14 de diciembre 1984. Preparada la *Positio*, se investigó - como de costumbre - sobre el ejercicio de sus virtudes de forma heroica por parte del Siervo de Dios

. El 25 de octubre 1996 tuvo lugar, con resultado positivo, el correspondiente Congreso de los Teólogos Consultores. Posteriormente los Padres Cardenales y Obispos, en la sesión ordinaria del 8 de abril de 1997, siendo Ponente de la Causa el Eminentísimo Cardenal Giovanni Canestri, afirmaron que Artémides Zatti ejerció en grado heroico las virtudes teologales, cardinales y de todas las relacionadas con ellas.

Hecha, posteriormente, por el que suscribe una diligente relación de todo al Sumo Pontífice Juan Pablo II, el 27 de junio del mismo año, Su Santidad acogiendo y aprobando los votos de la Congregación para las Causas de los Santos, dispuso que se redactara el decreto sobre las virtudes heroicas del Siervo de Dios.

Cumplido todo en la forma debida, reunidos ante su presencia el que suscribe Pro-Prefecto, el Cardenal Ponente de la Causa y un servidor, Obispo Secretario de la Congregación y todos los que suelen ser convocados, el Beatísimo Padre declaró solemnemente: *Hay constancia de las virtudes teologales de Fe, Esperanza y Caridad tanto hacia Dios como hacia el prójimo, de las virtudes cardinales de Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza y de otras virtudes relacionadas con ellas, practicadas en grado heroico por el Siervo de Dios Artémides Zatti coadjutor de la Sociedad de San Francisco de Sales, "in casu et ad effectum de quo agitur".*

El Sumo Pontífice dispuso, además, que el presente decreto fuera publicado según las normas de costumbre y fuera conservado entre los documentos

de la Congregación de las Causas de los Santos.

Dado en Roma, el 7 de Julio del año 1997 del Señor.

+ ALBERTO BOVONE

Arzob. Tit. de Cesarea de Numidia  
*Pro-Prefecto*

+ EDOARDO NOWAK

Arzob. Tit. de Luni  
*Secretario*

## 5.2. Aprobación del Reglamento renovado de la ADMA

Reproducimos aquí la carta del Rector Mayor, don Juan Edmundo Vecchi, con la cual comunica al Presidente de la "Primaria" de la Asociación de María Auxiliadora (ADMA) en Turín, la aprobación del Reglamento de la ADMA, renovado con la colaboración de los grupos de la misma Asociación.

97/1454

Roma, 22 agosto 1997

Señor Claudio Priante  
Presidente de la Asociación  
"Primaria" DMA  
Turín

Gentilísimo señor Claudio Priante:

*Me dirijo directamente a usted, en calidad de Presidente, queriendo con esto reconocer de forma explícita que la Aso-*

*ciación es laical y por consiguiente confiada al compromiso de los responsables dentro de la misma, y considerando que el nuevo Reglamento reconoce a la "Primaria" un papel especial, por la historia que la compete y por el lugar en el cual vive y actúa.*

Deseo congratularme con toda la Asociación por el excelente trabajo realizado en Sevilla en la revisión del Reglamento. He comprometido también al Consejo General a ayudarme para hacer más expresivo y completo el texto. Esto explica los cambios, ciertamente pocos, respecto al texto que llegó para el examen. Ahora vuelve de nuevo, definitivamente, a vuestras manos para que sostenga la vida de los miembros en el camino de la devoción hacia María, Auxiliadora de los Cristianos.

No os repito las indicaciones dada por don Egidio Viganó y que habéis querido que fuesen incluidas en el presente Reglamento. Tened en cuenta las indicaciones recibidas hasta este momento. Ayudad a las personas sencillas del pueblo a vivir una auténtica devoción a María, como Don Bosco siempre pidió a los que compartieron con él el compromiso educativo y catequístico en Valdoco.

Por mi parte añado solamente una orientación: Ser y trabajar en la Familia Salesiana de Don Bosco comporta buscar algunas convergencias operativas muy significativas para la experiencia salesiana. La referencia a los jóvenes y, en particular, a los jóvenes que viven con dificultad la adolescencia y la juventud (por muy diversos motivos

relacionados a su contexto personal o al de su región), siempre es muy importante para todos. Es una cosa muy buena que la Asociación se preocupe de los jóvenes necesitados de los ambientes en los cuales la Asociación vive y crece.

Esta atención de la ADMA, por el contrario, no se traduce necesariamente en una organización juvenil paralela a cuanto ya existe en las obras de los Salesianos o de las Hijas de María Auxiliadora, quienes, en general, trabajan con comprometidos proyectos de pastoral juvenil.

Antes bien, la ADMA, debe sentirse feliz por completar en los jóvenes, de la categoría que sean, el camino completo de crecimiento humano y de educación a la fe y colaborar en vitalizar al MOVIMIENTO JUVENIL SALESIANO.

Por las noticias que recibo, noto que la Asociación está creciendo tanto en número como es calidad. Mientras doy gracias vivamente al Señor, confío a la "Primaria" de Turín el deber de ayudarla a asumir la responsabilidad de su propia marcha. Al animador o animadora se le exige el compromiso y el estímulo de progresar en la espiritualidad salesiana y en el espíritu de Don Bosco. Por esto el revisado Reglamento ofrece muchos contenidos sencillos, pero al mismo tiempo, indicadores de una respuesta cristiana al don del Señor.

Caminad con confianza, encomendándoos a María y conoceréis lo que son los milagros, repetía Don Bosco. Os la recuerdo, esta expresión de nuestro Padre. Los milagros que se interesan al corazón del hombre no han ter-

minado y hoy, además, todos tenemos necesidad de renovar nuestro corazón.

Pido a la Auxiliadora y a Don Bosco una ayuda especial para cada uno de vosotros. Haga extensivo mi saludo y oración a todos los responsables de la "Primaria".

D. Juan E. Vecchi

### 5.3. Nuevos Inspectores

*Publicamos aquí algunos datos referentes a los nuevos Inspectores Salesianos, nombrados por el Rector Mayor con su Consejo durante la sesión plenaria de junio-julio 1997.*

*CARNEVALE Mario, Inspector de la Inspectoría Romana (Italia).*

Don Mario CARNEVALE sucede a Don Luigi Pussino en la dirección de la Inspectoría "San Pedro" de Roma.

Nació en Pico, provincia de Frosinone, el 20 de febrero de 1936, y es salesiano desde el 16 de agosto de 1955, cuando hizo la primera profesión en Lanuvio, al final de año de noviciado. Profeso perpetuo en el 1961, después de los estudios de teología realizados en Messina, fue ordenado sacerdote en su pueblo natal el 21 de diciembre de 1968. Completó sus estudios incluso en el campo civil, consiguiendo la licenciatura en Física, con la idoneidad para la enseñanza.

Siguieron años de compromiso educativo y pastoral, sobre todo en la escuela. En 1981 los Superiores le confiaron la guía de la comunidad de Cagliari "Don Bosco", como Director. Al mismo tiempo fue nombrado miembro del Consejo Inspectorial. Y en 1984 se le encarga ser Vicario del Superior en la Visitaduría de Cerdeña.

En 1987 fue llamado a Roma, con el cargo de Secretario General de la FIDAE (Federazione Istituti dipendenti dall'Autorità Ecclesiastica), que ejerció durante un trienio, hasta el 1990. Destinado a la comunidad de Pío XI en Roma, en 1991 fue nombrado director de ella. Aquí ha recibido el nombramiento de Inspector.

*JARA Walter, Inspector de Córdoba (Argentina).*

Para suceder a don Víctor Bocalón, como Inspector de Córdoba (Argentina), ha sido designado don *Walter Luis JARA*.

Nacido el 23 de agosto de 1956 en San Rafael, provincia de Mendoza (Argentina), hizo la primera profesión el 31 de enero de 1976, a la cual siguieron los estudios de filosofía y el trienio práctico. Profeso perpetuo en el 1982, hizo los cursos de teología en el estudiantado de Córdoba y es ordenado sacerdote el 30 de diciembre de 1984 en San Rafael. En el campo civil consiguió el título de profesor de escuela.

Destinado a la comunidad del aspirantado "Domingo Savio" de Córdoba, en 1987 fue nombrado su di-

rector y en 1989 es designado como Consejero en el Consejo Inspectorial. En 1991 los Superiores le confiaron el encargo de Vicario del Inspector. Ahora es elegido para guía de la Inspectoría.

*NGUYEN VANTY Giovanni, superior de la Visitaduría de Vietnam.*

Don *Giovanni NGUYEN VANTY* ha sido nombrado Superior de la Visitaduría Salesiana de Vietnam, a la conclusión del sexenio de Don Pietro Nguyen Van De.

Nacido el 23 de octubre de 1944 en Ha Dong, en la diócesis de Hanoi, Don Ty hizo la primera profesión el 22-08-1961 en Thu Duc, donde había hecho el noviciado. Profeso perpetuo en el 1967, estudió teología en Roma-UPS y fue ordenado sacerdote en la Basílica de María Auxiliadora de Turín el 3 de abril de 1971.

Vuelto a Vietnam, el 1974 fue nombrado Director de la Casa de Saigon-Go Vap y poco después Vicario del Delegado del Rector Mayor ( en aquel año Vietnam era constituido en Delegación). En 1975 el Rector Mayor lo nombró Delegado, llegando a ser después Superior cuando la Delegación es erigida como Visitaduría. Eran años difíciles de la casi total clausura de Vietnam.

En 1991, concluido el período de Superior, se le encomienda el cargo de Maestro de novicios en Ba Thon (del cual fue también, por un trienio, director). Ahora el Rector Mayor con su

Consejo lo ha llamado de nuevo a la guía de la Visitaduría.

*ORTIZ Esteban, Inspector de Quito (Ecuador).*

Don *Esteban ORTIZ GONZÁLEZ* sucede a Don Luis Sánchez Armijos en la guía de la Inspectoría Salesiana de Ecuador.

Nació en Guayaquil (Ecuador) el 6 de enero de 1946 y es salesiano desde el 16 de agosto de 1964, fecha en la cual emite la primera profesión en Cayambe. Realizados los estudios filosófico-pedagógicos y hecho el trienio práctico, hizo los cursos de teología en Quito, donde es ordenado sacerdote el 7 de junio de 1975. Completó los estudios consiguiendo la licencia en Pedagogía.

Director en la casa de Machala desde 1982 hasta 1987, en 1984 es nombrado también Consejero inspectorial, encargo que dura hasta 1992. Fue durante un año (1991-1992) encargado de la Pastoral Juvenil inspectorial y desde 1991 al 1995 responsable del Boletín Salesiano en Ecuador. Desde 1992 era también Director de la casa "Santo Domingo Savio" de Guayaquil.

#### 5.4. Nuevo Obispo Salesiano

*Mons. BREDÁ Valerio, Obispo de Penedo (Brasil).*

Con fecha 31 de Julio el Osservato-

re Romano publicaba la noticia del nombramiento del sacerdote salesiano *Valerio BREDÁ*, Inspector de la Inspectoría Salesiana de Recife, como obispo de la Diócesis de PENEDO, en Brasil.

Nacido en San Fior di Sotto, en la provincia de Treviso (Italia), el 24 de junio de 1945, Valerio Breda, después de haber estudiado en el aspirantado salesiano de Trento, hizo la solicitud para ser admitido al noviciado, que hizo en la casa de Albaré, emitiendo la primera profesión el 16 de agosto de 1962 en la Inspectoría de Verona.

En esta Inspectoría realizó los estudios de filosofía e hizo la experiencia del trienio. Posteriormente estudió los cursos de teología en el Pontificio Ateneo Salesiano de Roma, consiguiendo la licencia en Teología.

Ordenado sacerdote el 29 de junio de 1973 en San Fior di Sotto, su pueblo natal, fue en seguida ocupado en el campo educativo y pastoral. Cuando la Inspectoría de Verona inició un proyecto de colaboración, en forma de "hermanamiento", con la Inspectoría de Recife en Brasil, Don Valerio se puso a disposición, partiendo para el Noreste de Brasil. Aquí él estuvo entre los que comenzaron la obra salesiana en Matriz de Camaragibe, en la diócesis de Maceió, Alagoas, de la cual fue párroco y desde 1987 también director.

En 1993 el Rector Mayor con su Consejo lo había nombrado Inspector de la Inspectoría de Recife. Ahora, después de tres años, recibe el nombramiento de Obispo.

## 5.5. Salesianos difuntos (3ª relación de 1997)

*“La fe en Cristo resucitado mantiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación y, no pocos, sufrieron incluso el martirio por amor al Señor... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión” (Const. 94).*

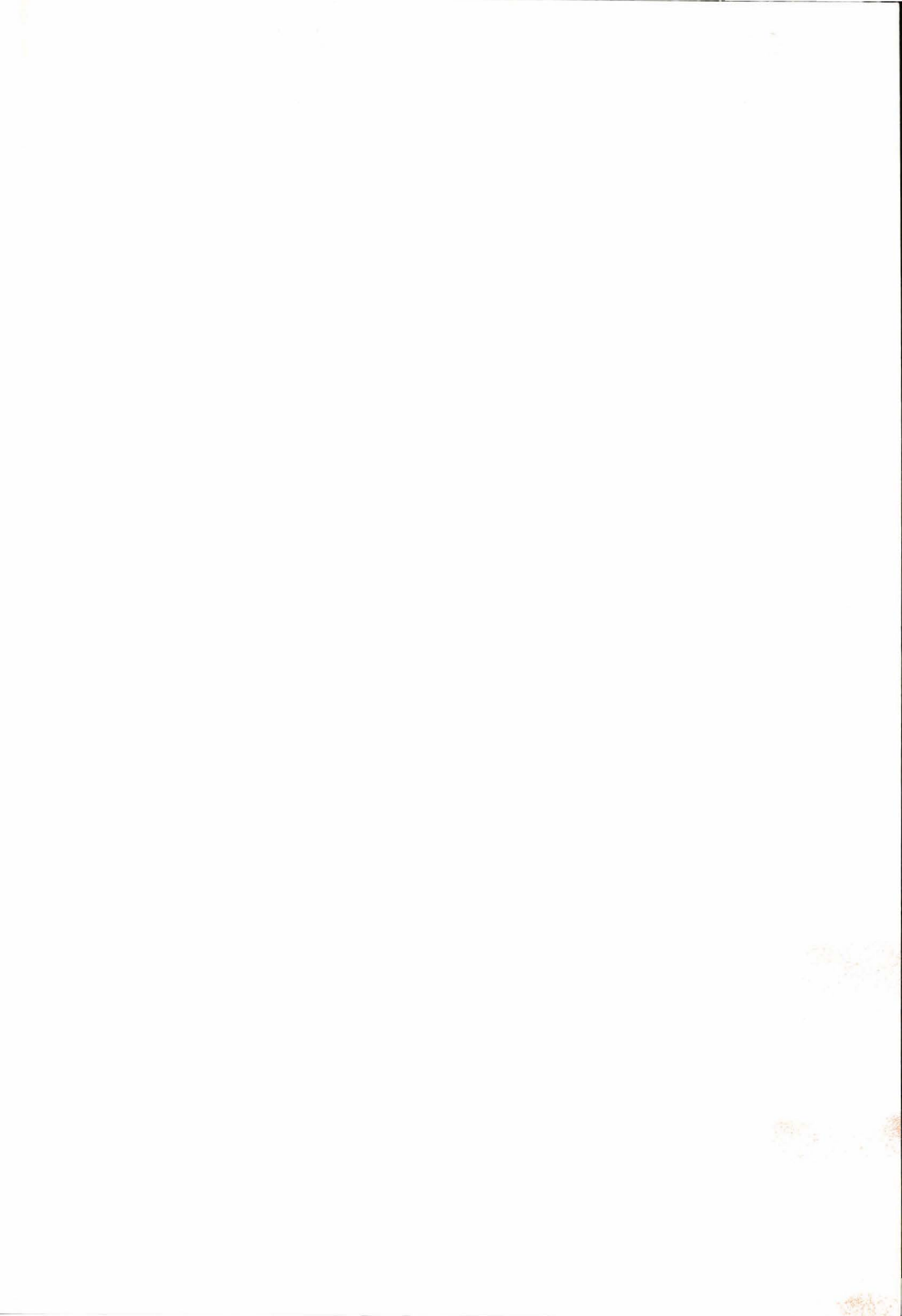
NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
L ALBERTIN Gino	Bolzano	29.06.97	80	IVO
E AMOROSO Domenico	Trapani	18.08.97	69	-
<i>Fue durante 7 años Obispo Auxiliar de Messina y por 9 años Obispo de Trapani.</i>				
P ANDERLINI Roberto	Civitanova Marche	22.07.97	79	IAD
P ANTELO Adolfo	Montevideo	30.08.97	48	URU
P BAGGIO Paolo	Pordenone	11.08.97	79	IVE
L BERNINI Giovanni	Roma	06.08.97	82	IRO
P BLACKBURN Michael	Farnborough	11.07.97	66	GBR
P BUOSO Amelio	Venezia	11.07.97	80	IVE
P CAIS Demetrio	Siakago (Kenya)	31.08.97	63	AFE
P CALIMAN CARNIELLI Leandro	Goiânia	28.06.97	70	BBH
P CHACÓN José	Guatemala	07.09.97	67	CAM
P COOP Bernard	Bootle	03.10.97	72	GBR
P DEL MONACO José	Lorena	01.07.97	82	BSP
L DEL SASTRE Manuel	San Isidro	23.09.97	82	ABA
P DELBART Jacques	Wavre	07.08.97	62	BES
P DUFAUD Pierre	Toulon	02.08.97	77	FLY
P DUGALLIEZ Alphonse	Lovanio (Belgio)	28.09.97	73	AFC
P FRANCHINI Adolfo	Chiari (BS)	26.07.97	83	ILE
P GARCIA ROSAS Andrés	Sevilla	03.08.97	76	SSE
P GIRAUO Giovanni	San Salvador	09.08.97	74	CAM
P GNIEDZIEJKO Jan	Lódz	02.09.97	64	PLE
P GRADZIK Roman	Wroclaw	23.08.97	54	PLO
P HALLIDAY Denis John	Melbourne	26.07.97	51	AUL
P JALONGO Pasquale	Torino	06.10.97	72	BMA
L KALLUKALAM Mathew	Yellagiri Hills	23.08.97	74	INM
L KEEGAN Thomas	Los Angeles	01.07.97	78	SUO
P KOTTUPPALLIL George	Shillong	07.07.97	50	ING
P KRAJCOVIC Stefan	Ravenna	04.01.97	85	IAD
P LANSHEER Henk	Leidschendam	10.09.97	60	OLA
P LOVA Natale	Guayaquil	21.07.97	86	ECU
P MAK Aloysius Shuet-kwong	Hong Kong	15.09.97	72	CIN
L MANCINI Angelo	Scanno (AQ)	05.08.97	73	IRO
P MANGION Joseph	B'Kara (Malta)	26.07.97	76	IRL

P MARIN Egidio	Agordo (BL)	18.07.97	32	IVE
P MAXIA Emilio	Cagliari	14.08.97	79	ISA
P MENESTRINA José	Bahía Blanca	24.06.97	87	ABB
L MILIS Louis	Haacht	05.07.97	78	BEN
P PEREZ José Luis	Salamanca	01.05.97	56	SMA
P PERICOLOSI Silvino	Verona	14.07.97	76	IVO
L PIRES Francisco	Lisboa	24.07.97	79	POR
P POLATTI Giovanni	Montechiarugolo (PR)	31.08.97	79	ILE
P POLLONINI Carlo	Varese	05.09.97	75	ILE
P PUYOL MEMBRADO Manuel	Barcelona	29.08.97	64	SBA
P RAMOS MARTIN José	Sevilla	25.07.97	77	SSE
P REUMERS Jozef	Hoboken	12.08.97	83	BEN
P SAN MILLÁN Cipriano	Vigo	20.08.97	83	SLE
P SANITÀ Gabriele	Milano	28.08.97	72	ILE
P SICILIANO Giuseppe	Pedara (CT)	18.09.97	78	ISI
P SKULTÉTI Demjén	Budapest	01.09.97	79	UNG
P SOURNARAJ Lazar	Chennai (Madras)	18.09.97	81	INM
P STASIAK Józef	Lubin	28.07.97	54	PLO
P TÓTH János	Budapest	27.08.97	84	UNG
P VAN AGT Jacques	Pontoise	01.07.97	73	FPA
P VILLANI Domenico	Roma	29.08.97	83	IRO
P WAGNER Franc	Panamá	30.07.97	85	CAM









Van Looy